

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PANAMÁ

ING. MARCELA P. DE VASQUEZ
RECTORA

ING. MYRIAM GONZALEZ B.
VICERRECTORÍA ADMINISTRATIVA

ING. LUIS A. BARAHONA G.
VICERRECTORÍA ACADÉMICA

DR. MARTIN E. CANDANEDO G.
**VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN,
POSTGRADO Y EXTENSIÓN**

LIC. DAVID A. BRANCA
DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN Y CONTROL PRESUPUESTARIO

COLABORADORES:

LIC. MAYRA CASTILLO
SR. JAIME YOUNG
SRA. EXENY DE VARGAS
LIC. ELIA RODRIGUEZ

LIC. SERVELIA DE CHONG
TEC. XIOMARA ORTEGA
LIC. ELODIA GUTIERREZ
LIC. EDUARDO VILLARREAL

INDICE

	Pág.
PRESENTACIÓN	iii
MISIÓN , VISIÓN, LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS	iv
POLÍTICAS INSTITUCIONALES	v
RESUMEN DEL PRESUPUESTO- UTP.	vi
I. RECURSOS PRESUPUESTARIOS, FINANCIAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN.....	1
II. EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y SU EJECUCIÓN.....	2
1. COMPONENTES DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS.....	3
2. EJECUCIÓN DE INGRESOS, SEGÚN SU OBJETO.....	4
3. RESUMEN DE INGRESOS Y GASTOS.....	6
III. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS.....	6
PRESUPUESTO POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO.....	6
FUNCIONAMIENTO.....	7
a) DETALLE DE EJEC. DE GASTOS CORRIENTE.....	7
b) EJECUCION PRESUPUESTARIA POR PROGRAMA.....	8
c) EJECUCION PRESUPUESTARIA POR GRUPO DE GASTO.....	8
a. INVERSIONES.	9
b. ANÁLISIS DEL FINANCIAMIENTO PRESUPUESTARIO.....	11
c. MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO.....	13
IV. CUADROS DE FUNCIONAMIENTO E INVERSIONES.....	27
1. BALANCE PRESUPUESTARIO DE INGRESOS.....	28
2. INGRESO SEGÚN SU OBJETO.....	29
3. FINANCIAMIENTO PRESUPUESTARIO DE INGRESOS Y GASTOS..	30
4. FLUJO PRESUPUESTARIO.....	31
5. BALANCE PRESUPUESTARIO DE GASTOS.....	32
6. EJECUCION A NIVEL DE OBJETO DE GASTO.(Funcionamiento)....	33
7. EJECUCION SEGÚN ESTRUCTURA PROGRAMATICA.....	36
8. PRESUPUESTO DE INVERSIONES POR PROYECTO.....	37

PRESENTACIÓN

Este documento denominado “**INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA**” de la Universidad Tecnológica de Panamá, con el que la Vicerrectoría Administrativa, presenta mensualmente, a través de la Dirección de Programación y Control Presupuestario, se elabora en cumplimiento a las Normas Generales de Administración Presupuestaria, contenidas en la **Ley N°74 del año 2011**, la cual dicta el Presupuesto General del Estado para la vigencia fiscal 2012.

En su contenido, se presenta un resumen de los recursos asignados en el Presupuesto de la **Universidad Tecnológica de Panamá**, para la presente vigencia fiscal. Los mismos están dirigidos al logro de los objetivos, metas y estrategias que como institución de educación superior nacional se plasman en sus planes, programas y proyectos.

El Presupuesto institucional se caracteriza por dos grandes divisiones, como lo son los **Ingresos y Egresos**. Estos últimos se dividen en **Egresos de Funcionamiento y Egresos de Inversiones**. Cuenta con dos principales fuentes de ingresos; por un lado, los designados dentro del Aporte Estatal, y por el otro, lo referente a Ingresos Propios, generados producto de la labor y/o gestión institucional.

El documento destaca, en primera instancia, lo relativo a la distribución del presupuesto, su financiamiento y distribución, seguido de comentarios apoyados con cuadros que recogen una serie de informaciones en detalle, vinculadas al presupuesto, su seguimiento y ejecución al **mes de Diciembre 2012**. También muestra gráficas que facilitan el análisis de la ejecución presupuestaria, tanto de los gastos y su funcionamiento, como de los ingresos y sus componentes.

Esta publicación además de cumplir con disposiciones legales busca convertirse en una herramienta de apoyo, tanto a las Autoridades, como a las diferentes unidades administrativas y entidades públicas que requieran de esta información como referencia en las tomas de decisiones y demás fines.

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PANAMA

VISIÓN

La Universidad Tecnológica de Panamá será reconocida como una institución líder a nivel de América Latina, por su calidad en la formación integral del recurso humano, así como en la generación y transferencia de conocimiento en ingeniería, ciencias y tecnología y su aplicación para el bienestar social de la comunidad, sustentada en una eficiente gestión.

VALORES

Compromiso Social, Transparencia, Excelencia, Pertinencia y Equidad.

MISIÓN

Aportar a la sociedad capital humano integral, calificado, emprendedor e innovador, con pensamiento crítico y socialmente responsable, en ingeniería, ciencias y tecnología. Generar conocimiento apropiado para contribuir al desarrollo sostenible del país y de América Latina. Responder a los requerimientos del entorno

LINEAMIENTOS ESTRATEGICOS

ACADÉMICOS:

- ✦ Disponer de una oferta académica pertinente de calidad certificada y con equidad.*
- ✦ Fortalecer la investigación para el cumplimiento de la misión*
- ✦ Alcanzar el reconocimiento del entorno a través de la extensión universitaria y la vinculación con la sociedad.*

GESTIÓN INSTITUCIONAL:

- ✦ Proveer los recursos financieros necesarios para el desarrollo sostenible de la Universidad Tecnológica de Panamá accediendo a diferentes fuentes de financiamiento.*
- ✦ Contar con los recursos y optimizar la gestión institucional que garantice la eficacia en el desarrollo de sus actividades con calidad, rindiendo cuenta a la comunidad.*

POLÍTICAS INSTITUCIONALES

ACADÉMICAS:

- ✦ *La Universidad Tecnológica de Panamá mantendrá una oferta académica acreditada a nivel nacional e internacional.*
- ✦ *La Universidad Tecnológica de Panamá mantendrá programas de apoyo académico y económico para facilitar y estimular el ingreso de grupos vulnerables y asegurar su permanencia.*
- ✦ *La Universidad Tecnológica de Panamá enmarcará la investigación dentro de los objetivos y políticas de desarrollo del país y atendiendo las tendencias globales.*
- ✦ *La Universidad Tecnológica de Panamá garantizará la generación, gestión y promoción del conocimiento.*

GESTIÓN INSTITUCIONAL:

- ✦ *La Universidad Tecnológica de Panamá fortalecerá los vínculos con el Estado, empresas y organismos internacionales para lograr la sostenibilidad financiera de la institución.*
- ✦ *La Universidad Tecnológica de Panamá mantendrá una gestión eficiente y eficaz de los recursos debidamente certificada.*

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PANAMA
RESUMEN DEL PRESUPUESTO
Ley N° 74 (De 11 de Octubre de 2011)
GACETA OFICIAL-26890-A

TITULO III
CAPITULO XXXVI,
ARTICULOS 145, 146 y 147

Para el cumplimiento de los objetivos y las políticas descritas anteriormente apruébese el presupuesto de la UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PANAMA, para la vigencia fiscal de 2012, cuya estructura y asignación es la que a continuación se indica:

DETALLE	PRESUPUESTO LEY	PRESUPUESTO MODIFICADO
INGRESOS	<u>70.962.000</u>	<u>73.505.663</u>
Ingresos Corrientes	64,479,000	64,209,746
Ingresos de Capital	6,483,000	9,295,917
EGRESOS	<u>70.962.000</u>	<u>73.505.663</u>
Gastos de Operación	64,011,100	63,207,048
Transferencias Corrientes	467,900	921,450
Interés de la Deuda	0	6,248
Construcciones Educativas	3,977,000	6,945,995
Mobiliario, Libros y Equipos Educ.	2,506,000	2,424,922

I. RECURSOS PRESUPUESTARIOS, FINANCIAMIENTO Y SU DISTRIBUCION

A- Recursos Presupuestarios

La Universidad Tecnológica de Panamá para la Vigencia 2012, presentó un Anteproyecto por el orden de **110,309,450 Balboas**, de los cuales **81,164,249 Balboas** correspondían a **Funcionamiento**; es decir **79.4%**, mientras que **29,145,201 Balboas**, o sea **26.4%** correspondían a **Inversiones**, como se aprecia en el siguiente cuadro:

CUADRO N°1. DETALLE COMPARATIVO DEL PRESUPUESTO SOLICITADO Vs APROBADO: AÑO 2012

FUENTE	PRESUPUESTO		% APROBADO DEL PRESUPUESTO
	SOLICITADO	APROBADO	
TOTAL	110,309,450	70,962,000	64.3
FUNCIONAMIENTO	81,164,249	64,479,000	79.4
INVERSIONES	29,145,201	6,483,000	22.2

De las cifras solicitadas al Ministerio de Economía y Finanzas, a esta entidad, se le aprueba el **64.3%** de lo solicitado; es decir, un presupuesto por el orden de **70,962,000 Balboas**, de los cuales **64,479,000 Balboas**, son para **Funcionamiento (79.4%)**, mientras que **6,483,000 Balboas (22.2%)**, corresponden a **Inversiones**, (Ley No.74 del 11 octubre de 2011), como tal puede observarse en la gráfica No.1.



B- Financiamiento y su Distribución

Del total aprobado para Funcionamiento, el Estado asigna un financiamiento por el orden de **85.6%** del Presupuesto de Funcionamiento, es decir, la cifra de **55,220,600 Balboas** y el resto **9,258,400 Balboas**, o sea **14.4%**, lo debe generar la Universidad, a través de sus distintas fuentes internas de recaudación de ingresos. Es importante destacar, que el presupuesto aprobado para esta vigencia 2012, en lo concerniente al Aporte Estatal no permite cubrir el asignado total para gastos, cuya deficiencia está por el orden de **2,949,300 Balboa**, que es lo que suman los rubros de Servicios Personales, incluyendo la Cuota Obrero Patronal y los Servicios Básicos, (Agua). Ello indica que esta diferencia debe ser financiada por los ingresos que logre recaudar la institución. Obsérvese la gráfica No.2.



II. EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y SU EJECUCIÓN

A. Asignación Presupuestaria de Ingresos

El total del Presupuesto Ley de Ingresos para el presente año 2012, asciende a un monto de **70,962,000 Balboas**, correspondiendo un porcentaje de **90.9%**, a Ingresos Corrientes, o sea **64,479,000 Balboas** y el **9.1%** en Ingresos de Capital, es decir, **6,483,000 Balboas**.

La recaudación acumulada de los **Ingresos Corrientes** al mes de diciembre, se cifró en **62,215,309 Balboas**, entre los que sobresalen los renglones de **Transferencias Corrientes** con la cantidad de **54,331,346 Balboas**, seguido las **Tasas y Derechos** por **3,018,924 Balboas**, como también los **Ingresos Varios** por la cifra de **1,432,271 Balboas**.

Los **Ingresos de Capital** aprobados, ascienden a **9,295,917 Balboas**, distribuidos como sigue: **5,483,000 Balboas** que corresponde a **Transferencias de Capital** y **3,812,917 Balboas** de Saldo en Caja Capital.

B. Ejecución Presupuestaria de Ingresos

El cumplimiento de la Ejecución del Presupuesto de Ingresos Corrientes depende del proceso de recaudación de los mismos. Éstos logran un comportamiento del **96.9%** dentro de lo programado al mes de diciembre, ya que la asignación a la fecha, está por el orden de **64,209,746 Balboas** y dicha recaudación es de **62,215,309 Balboas**, como se presenta en el Cuadro No.2.

CUADRO N° 2 COMPONENTES DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS
AL 30 DE DICIEMBRE 2012 (En Balboas)

DETALLE	PRESUPUESTO			VARIACION	
	MODIFICADO	ASIGNADO	ACUMULADO	ABSOLUTA	RELATIVA
T O T A L...	73,505,663	73,505,663	70,301,226	(3,204,437)	95.6
I Ingresos Corrientes	64,209,746	64,209,746	62,215,309	(1,994,437)	96.9
A. No Tributarios	64,209,746	64,209,746	62,215,309	(1,994,437)	96.9
1. Renta de Activos	5,745,900	5,745,900	3,432,768	(2,313,132)	59.7
2. Transferencias	54,876,346	54,876,346	54,331,346	(545,000)	99.0
3. Tasa y Derechos	2,889,400	2,889,400	3,018,924	129,524	104.5
4. Ingresos Varios	698,100	698,100	1,432,271	734,171	205.2
II Ingreso de Capital	9,295,917	9,295,917	8,085,917	(1,210,000)	87.0
A. Saldo en Caja Capital	3,812,917	3,812,917	3,632,917	(180,000)	95.3
B. Transf. de Capital	5,483,000	5,483,000	4,453,000	(1,030,000)	81.2

Dentro del Presupuesto de Ingresos Corrientes, según su objeto, se ubican los **Ingresos Propios**, cuyo monto total presupuestado asciende a la suma de **13,146,317 Balboas**. Los mismos están distribuidos en: Renta de Activos, Tasas, Derechos e Ingresos Varios. Estos ingresos deben ser generados por la institución para cubrir principalmente, los gastos de Servicios No Personales, Materiales, Suministros y Compra de Existencias – Cafetería. Todo ello, relacionado con el funcionamiento básico y operacional de la institución, en sus actividades administrativas, académicas, de investigación y extensión. Aunque también se requieren eventualmente, para apoyo a la ejecución de la planilla.

**CUADRO N°3. EJECUCIÓN DE INGRESOS, SEGÚN SU OBJETO
AL 30 DE DICIEMBRE DE 2012 (En Balboas)**

DETALLE	PRESUPUESTO			%
	MODIFICADO	ASIGNADO	EJECUTADO	EJEC./ASIG.
T O T A L	73,505,663	73,505,663	70,301,226	95.6
INGRESOS PROPIOS	13,146,317	13,146,317	11,516,879	87.6
VENTA DE SERVICIOS	614,000	614,000	585,519	95.4
OTROS SER. AUTOGESTION	5,131,900	5,131,900	2,847,249	55.5
MATRICULA-DERECOS	2,530,200	2,530,200	2,744,661	108.5
OTROS - BIBLIOTECA	40,200	40,200	37,244	
TASAS	319,000	319,000	237,019	74.3
INGRESOS VARIOS	698,100	698,100	1,432,270	205.2
SALDO EN CAJA (CAPITAL)	3,812,917	3,812,917	3,632,917	95.3
APORTE ESTATAL	60,359,346	60,359,346	58,784,347	97.4
TRANSF. - CORRIENTES	54,876,346	54,876,346	54,331,346	99.0
TRANSF. - CAPITAL	5,483,000	5,483,000	4,453,000	81.2

El monto asignado al mes de diciembre en Ingresos Propios es de **13,146,317 Balboas**. El mismo presenta una ejecución del **87.6%**; es decir, **11,516,879 Balboas**, tal como puede observarse en el Cuadro N°3.

Por otro lado, en concepto de Aporte Estatal, al mes de diciembre, se asignó un presupuesto total de **60,359,346 Balboas**. Esta cifra considera **54,876,346 Balboas**, correspondientes a Transferencias Corrientes del Gobierno Central y **5,483,000 Balboas** a Transferencias de Capital, en concepto de subsidio como

entidad educativa estatal. De ellos, se ha recibido a la fecha **54,876,346 Balboas**, o sea el **99.0%**, según lo programado al mes de diciembre en cuanto a transferencias corrientes.

En lo concerniente a las Transferencias de Capital, al mes de diciembre se asignaron **5,483,000 Balboas**, de los cuales se han recibido **4,453,000 Balboas**, o sea 81.2% para financiar los gastos de inversiones, en concepto de desarrollo de infraestructura, equipamiento institucional y otros proyectos que desarrolla la universidad.

CUADRO N°4 DETALLE DE LAS TRANSFERENCIAS: 2012

DESCRIPCION	MONTOS		
	PRESUPUESTADOS	ASIGNADOS	RECIBIDOS
APORTE LIBRE	48,367,346	48,367,346	47,822,246
CONTRIBUCION SEGURIDAD SOCIAL	6,378,000	6,378,000	6,378,100
SERVICIOS BASICOS (AGUA)	131,000	131,000	131,000
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	5,483,000	5,483,000	4,453,000
TOTAL	60,359,346	60,359,346	58,784,346

Entre los Ingresos Propios, se encuentran los relativos a Matrícula, la cual ha tenido gran participación, generando una recaudación por el orden del **2,744,661 Balboas**, es decir, el **108.5%** según lo presupuestado.

En este orden de ideas, existen ingresos en concepto de **Ventas de Servicios**, los mismos han recaudado **585,519 Balboas** durante el mes de diciembre. El asignado es de **614,000 Balboas**, lo que representa un **95.4 %** de dicha programación. Esta cifra corresponde principalmente a los servicios prestados en los laboratorios que conforman el Centro Experimental de Ingeniería, también lo que recaudan los centros de investigación tecnológica, los cuales brindan una serie de aportes técnicos y especializados, estudios y capacitaciones en beneficio de la comunidad nacional. Seguido, aparece las **Tasas** con un porcentaje de **74.3%** Finalmente, la recaudación en **Ingresos Varios** que alcanzó la cifra de **1,432,270 Balboas**, producto de los servicios prestados a los estudiantes y comunidad universitaria dentro de las gestiones académico-estudiantiles.

Al finalizar el mes de diciembre, la ejecución presupuestaria presenta una recaudación total de **70,301,226 Balboas**. Al aplicar esta suma a los Gastos Corrientes y de Capital, los cuales son del orden de **68,984,290 Balboas**, se muestra una diferencia presupuestaria **“favorable”** entre ingresos y gastos de **1,316,936 Balboas**. Este saldo positivo indica que los ingresos totales cubren los gastos totales del funcionamiento para el mes de diciembre, quedando un saldo disponible, tal como se aprecia en el **Cuadro N° 5**.

**CUADRO N°5. RESUMEN DE INGRESOS Y GASTOS
AL 30 DE DICIEMBRE 2012**

DETALLE	PRESUPUESTO MODIFICADO	%	ASIGNADO A LA FECHA	EJECUCIÓN	SALDO		EJECUCION PORCENTUAL
					A LA FECHA	ANUAL	
INGRESOS	73,505,663	100.0	73,505,663	70,301,226	(3,204,437)	(3,204,437)	95.6
I. Ingresos Corrientes	64,209,746	87.4	64,209,746	62,215,309	(1,994,437)	(1,994,437)	96.9
II Ingreso de Capital	9,295,917	12.6	9,295,917	8,085,917	(1,210,000)	(1,210,000)	87.0
GASTOS	73,505,663	100.0	73,505,663	68,984,290	(4,521,373)	(4,521,373)	93.8
I. Gastos Corrientes	64,134,746	87.3	64,134,746	59,945,546	(4,189,200)	(4,189,200)	93.5
II Gastos de Capital	9,370,917	12.7	9,370,917	9,038,744	(332,173)	(332,173)	96.5
Resultados Presupuestarios				1,316,936			

III EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

En cuanto al total de Gastos presupuestados para la vigencia 2012, éstos alcanzan la cifra de **73,505,663 Balboas**; de los cuales **64,134,746 Balboas**, o sea **87.3%** corresponden al Presupuesto de Funcionamiento y **9,370,917 Balboas**, es decir **12.7%** de Inversiones, como se muestra en el Cuadro N°6 que sigue.

**CUADRO N°6. PRESUPUESTO POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO: AÑO
2012**

FUENTE	PRESUPUESTO			%
	MODIFICADO	ASIGNADO	EJECUCIÓN	
TOTAL	73,505,663	73,505,663	68,984,290	93.8
FUNCIONAMIENTO	64,134,746	64,134,746	59,945,546	93.5
INVERSIONES	9,370,917	9,370,917	9,038,744	96.5

En este presupuesto, se encuentra asignado a la fecha **64,134,746 Balboas** a Funcionamiento y presenta una ejecución por el orden de **59,945,546 Balboas**, es decir **93.5%** de dicha asignación. Por otro lado, según la ejecución del gasto en **Inversiones**, al mes de diciembre está por la suma de **9,038,744 Balboas**, o sea **96.5%**.

FUNCIONAMIENTO

Los Gastos Corrientes presentan un presupuesto modificado de **64,134,746 Balboas**. De dicho monto **63,207,048 Balboas** son destinados a Gastos de Operación o sea el **98.6%** del presupuesto de Funcionamiento, **921,450 Balboas** corresponden a Transferencias Corrientes y **6,248 de Deuda Interna**, como se observa en el cuadro N°.7.

CUADRO N°7. DETALLE DE LA EJECUCIÓN DE LOS GASTOS CORRIENTES AL 30 DE DICIEMBRE 2012

FUENTE	PRESUPUESTO			%
	MODIFICADO	ASIGNADO	EJECUTADO	EJEC. / ASIG.
TOTAL	64,134,746	64,134,746	59,945,546	93.5
Operación	63,207,048	63,207,048	59,126,216	93.5
Transferencias Corrientes	921,450	921,450	814,674	88.4
Deuda Interna	6,248	6,248	4,656	74.5

En el cuadro N° 8, muestra el Presupuesto de Funcionamiento distribuido por programas. El mismo, refleja una asignación al mes diciembre de **22,966,311 Balboas** para el **Programa de Dirección y Administración General**, que representa el **35.8%** del asignado en Funcionamiento, habiéndose ejecutado **20,532,838 Balboas**, o sea **89.4%** del mismo; para el **Programa de Educación Superior**, que representa el equivalente al **54.0%** del presupuestado acumulado. Tiene destinados **34,647,837 Balboas** para diciembre, en donde se han ejecutado **33,151,246 Balboas**, es decir, el **95.7%**; mientras que para las actividades del **Programa de Investigación, Postgrado y Extensión**, se

destinaron **6,520,598**, de los cuales tiene asignado **6,520,598 Balboas**, que representa el **10.2%** del asignado total, habiéndose ejecutado a este mes, la suma de **6,261,462 Balboas**; es decir, un **96%** del asignado (Ver Anexos. A-7- Pág. 36).

**CUADRO N°8. EJECUCION PRESUPUESTARIA DE FUNCIONAMIENTO
POR PROGRAMA
AL 30 DE DICIEMBRE DE 2012**

DETALLE	PRESUPUESTO		COMPROMISO ACUMULADO	SALDO		EJECUCION PORCENTUAL
	MODIFICADO	ASIGNADO		A LA FECHA	ANUAL	
T O T A L	64,134,746	64,134,746	59,945,546	4,189,200	4,189,200	93.5
DIRECCION Y ADMON GENERAL	22,966,311	22,966,311	20,532,838	2,433,473	2,433,473	89.4
EDUC. SUPERIOR TECNOLOGICA	34,647,837	34,647,837	33,151,246	1,496,591	1,496,591	95.7
INV.POSTGRADO Y EXTENSION	6,520,598	6,520,598	6,261,462	259,136	259,136	96.0

Observando el detalle del comportamiento del gasto por grupo, tal como muestra el cuadro N° 9, se destaca que el rubro de mayor relevancia lo constituye el de los **Servicios Personales**, con una participación de **50,588,937 Balboas**; es decir, un **95%** del monto total asignado hasta este mes, el cual asciende a **53,253,061 Balboas**. Dicho rubro está constituido principalmente, por las Estructuras de Personal, que involucra a los nombramientos permanentes, interinos transitorios y contingentes, así como lo correspondiente a sobresueldos y la Cuota Patronal.

**CUADRO N° 9. EJECUCION PRESUPUESTARIA DE FUNCIONAMIENTO
SEGUN GRUPO DE GASTO DICIEMBRE 2012**

DETALLE	PRESUPUESTO			SALDO		%
	MODIFICADO	ASIGNADO	EJECUTADO	DISPONIBLE	ANUAL	
TOTAL	64,134,746	64,134,746	59,945,546	4,189,200	4,189,201	93.5
SERVICIOS PERSONALES	53,253,061	53,253,061	50,588,937	2,664,124	2,664,124	95.0
SERV. NO PERSONALES	5,355,680	5,355,680	4,646,797	708,883	708,883	86.8
MATER. Y SUMINISTROS	2,363,735	2,363,735	1,900,746	462,989	462,989	80.4
MAQUINARIA Y EQUIPO	644,032	644,032	562,549	81,483	81,483	87.3
INVERSIONES FINANCIERAS	1,590,540	1,590,540	1,427,186	163,354	163,354	89.7
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	921,450	921,450	814,674	106,776	106,776	88.4
DEUDA INTERNA	6248	6,248	4,656	1,592	1,592	74.5

Otra asignación importante, en ese orden de ideas, son los Servicios No Personales, con un presupuesto modificado de **5,355,680 Balboas**, de los cuales se ha comprometido **4,646,797 Balboa**, o sea, el **86.8%** de dicho asignado.

En cuanto al renglón de **Materiales y Suministros**, presenta una asignación al mes de diciembre de **2,363,735, Balboa**, de los cuales se ha ejecutado a la fecha **1,900,746 Balboas**. Esta cifra permitirá atender aspectos tales como: el mantenimiento y reparación de las distintas instalaciones, así como el suministro de insumos necesarios para el normal desarrollo de las actividades administrativas, académicas, de investigación y extensión que cumple esta institución.

Seguidamente, el grupo de **Inversiones Financieras**, al mes de diciembre cuenta con una asignación de **1,590,540 Balboas** y una ejecución acumulada de **1,427,186 Balboas**. Este rubro es destinado al Proyecto de manejo de Cafeterías Universitarias, en beneficio básicamente, de la población estudiantil que acude diariamente a las aulas y de administrativos que laboran en esta institución.

El renglón de **Transferencias Corrientes** cuenta con un presupuesto total de **921,450 Balboas**. Mientras que se ha comprometido **814,674 Balboas**, es decir el **88.4%**. El mismo está dirigido a sufragar los costos relativos a Pensiones, Jubilaciones, Servicios de Auditoría de la Contraloría y Transferencias al Exterior, Adiestramientos, entre otros gastos de Funcionamiento.

i. INVERSIONES

En materia de Inversiones, la Universidad Tecnológica de Panamá, para la presente vigencia, solicitó financiamiento por un monto de **29,145,201 Balboas**, los cuales contaban con el aval, del Sistema Nacional de Inversiones Públicas (SINIP). Para este año se asignó **6,483,000 Balboas**, es decir el **9.2%** del presupuesto total aprobado para la institución.

**CUADRO N° 10. EJECUCION PRESUPUESTARIA POR PROGRAMA
PRESUPUESTO DE INVERSIONES :DICIEMBRE 2012**

PROGRAMAS	PRESUPUESTO MODIFICADO	PRESUPUESTO ASIGNADO	COMPROMETIDO ACUMULADO	PAGADO ACUMULADO
CONSTRUCCIONES EDUCATIVAS	6,945,995	6,945,995	6,722,295	4,634,722
MOBILIARIO Y EQ. EDUCACIONAL.	2,424,922	2,424,922	2,316,450	1,681,896
TOTALES	9,370,917	9,370,917	9,038,745	6,316,618

Así tenemos que el Presupuesto de Inversiones modificado, con base a una serie de gestiones para ser reforzamiento al mes de diciembre, asciende a la suma de **9,370,917 Balboas**. De esta cifra, **6,945,995 Balboas** están destinados al Programa de Construcciones Educativas y **2,424,922 Balboas** al Programa de Mobiliario, Libros y Equipo Educativo, dirigidos a atender todo lo relacionado a infraestructura y el equipamiento que requiere actualmente la Universidad Tecnológica de Panamá, dentro de su proceso de desarrollo, como también el Programa de Atención a la Demanda estudiantil con calidad dentro sus funciones como academia.

Dentro de los proyectos de éste presupuesto, sobresale el Proyecto del Desarrollo del Campus Central en su fase II, Centro de Innovación y Transferencia Tecnológica, Laboratorio de las Facultades y Centros Regionales, Confiabilidad de la Red de Distribución Eléctrica y Centro de Investigación Industriales de la UTP.

A través de un Crédito Adicional, se solicitó y aprobó la asignación de recursos por la suma de **2,632,916.85 Balboas**, de los cuales **2,382,916.85 Balboas** corresponde al Programa de Construcción Educativa y **250,000 Balboas** al Programa de Mobiliario y Equipo Educativo para atender el desarrollo de los proyectos que han tenido recursos insuficientes tales como:

- ✚ Construcción del Campus de la UTP (Etapa II Fase).
- ✚ Mejoramiento de los Laboratorios de Facultades y Centros Regionales de la UTP.
- ✚ Equipamiento del Centro de Investigaciones Hidráulicas e Hidrotécnicas.
- ✚ Fortalecimiento de la Investigación a través del Programa UTP-INVESTIGA.

Adicionalmente, se recibió la suma de **255,000 Balboas** en concepto de Traslado Interinstitucional para el desarrollo de Proyectos de investigación de la UTP.

II. ANÁLISIS DEL FINANCIAMIENTO PRESUPUESTARIO

- Para la vigencia 2012, el presupuesto asignado a la Universidad Tecnológica de Panamá fue aprobado mediante Ley No.74 del 11 de octubre de 2011 y promulgado en la Gaceta Oficial N° 26,890-A del 11 de octubre de 2011. Conceptualmente, este presupuesto se elaboró bajo el principio de caja; por lo tanto, el mismo debe consignar el ingreso y el gasto que la entidad realice durante esta vigencia.
- El Presupuesto aprobado 2012 presentó un incremento de **13.8%**, es decir **8,577,000 Balboas**, en comparación al Presupuesto Ley de la vigencia anterior, el cual ascendía a **62,385,000 Balboa**. Sin embargo, el financiamiento estatal resulta insuficiente, ya que para cubrir el gasto del rubro Servicios Personales, Sobresueldos y Servicios Básicos (agua), se observa un déficit en el correspondiente Aporte Estatal, por el orden de **2,949,300 Balboas**. Es decir, que esta diferencia debe ser financiada con el esfuerzo en la recaudación de Ingresos Propios que debe generar la institución.
- Los Ingresos Propios se utilizan para solventar fundamentalmente los costos institucionales de operación, exceptuando los gastos de la planilla y la cuota patronal.
- El recurso para financiar los gastos del **Presupuesto de Inversiones**, lo proporciona por un lado, el Estado a través del renglón de Transferencias Capital, por un monto de **5,483,000 Balboas** y por otro la UTP con saldos en caja y banco por **3,812,917 Balboas, o sea el 40.7 %**.
- Con el Propósito de atender las actividades y requerimientos en el Funcionamiento de la Institución, se solicitaron y aprobaron ciento veintiocho (128) traslados de partida, a través del Ministerio de Economía y Finanzas que se encuentran debidamente, registrados por la Contraloría General de la República. Adicionalmente, se solicitaron y aprobaron en el Presupuesto de Inversiones setenta y dos (72) acciones que reorganizan dicho presupuesto.

- Al mes de diciembre, la recaudación de los Ingresos Corrientes alcanzó la suma de **62,215,309 Balboas**, lo que permitió financiar los Gastos Corrientes, los cuales ascienden al monto de **59,945,546 Balboas**. La relación ingresos vs egresos dio un resultado positivo en Cuenta Corriente por el orden de **2,269,762 Balboas**.
- Además, se aplicaron registros de gastos de inversión por el orden de **9,038,745 Balboas** y se recibieron **8,085,917 Balboas** en concepto de Ingresos de Capital.
- En relación a los ingresos y gastos se produjo un Superávit de **1,316,935 Balboas en total**.
- La estructura de ejecución presupuestaria de gastos al 30 de diciembre de 2012 asciende a **68,984,290 Balboas**. De éstos corresponden a gastos de Funcionamiento **59,945,546 Balboas**, es decir, el **93.5%** del total y a gastos de inversión **9,038,744 Balboas**.
- En el mes de julio se aprobó un **Crédito Adicional**, correspondiente al Presupuesto de Inversiones, por la suma de **2,632,916.85 Balboas** para atender a los proyectos con compromisos adquiridos en la vigencia 2011, así como atender deuda en vigencia expirada, igualmente realizar proyectos con prioridad para el año 2012 que habiendo recibido asignación para este año, se quedan sin fondos para su ejecución debido a proyectos de inversión de continuidad de 2011 que comprometen el presupuesto vigente.
- En el mes de noviembre, se recibió aprobado dos traslados Interinstitucionales que asciende a la suma de **255,000 Balboas**, totalizando el Presupuesto de Inversiones a **9,370,917 Balboas**.

MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO 2012

La Ejecución Presupuestaria, al mes de junio se ha visto afectada por la solicitud de modificaciones al presupuesto realizadas, según establece en los artículos 268,269 de las Normas Generales de Administración Presupuestaria, contenidas en la Ley No.74 del 11 de Noviembre 2011.

TIPO DE ACCION: TRASLADO DE PARTIDA DE FUNCIONAMIENTO

NUMERO	MONTO	JUSTIFICACIÓN
1.95.0.01	268,300	Atender actividades operativas y reforzar partidas de las Sedes Regionales.
1.95.0.02	34,000	Desarrollar los Proyectos de Gestión Institucional en las Sedes Regionales.
1.95.0.03	28,450	Contar con recurso para ejecutar y desarrollar los Proyectos de Gestión Institucional de los Centro Regional.
1.95.0.04	16,800	Desarrollar los Proyectos de Gestión Institucional en las Sedes Regionales.
1.95.0.05	85,299	Solventar la partida de Servicios especiales y Personal contingente para adecuar la disponibilidad de las necesidades de la institución.
1.95.0.06	58,240	Desarrollar Proyectos de Gestión Institucional en las Sedes Regionales.
1.95.0.07	43,000	Adquisición de Sistema de Detección y Alarma contra Incendio en el Edificio de Postgrado y Administrativo.
1.95.0.08	185,300	Recurso para cubrir pagos de compromisos adquiridos en la vigencia 2011.
1.95.0.09	86,110	Reforzar algunos rubros necesarios para acondicionar nuestras infraestructuras y equiparlas y así lograr condiciones optimas para el estudiantados y colaboradores de la institución..
1.95.0.10	5,620	Cubrir pagos de Vigencia y Expiradas en los proyectos de gestión institucional en cada uno de los centro regionales y centro de investigación.
1.95.0.11	14,100	Adquisición de equipos e implementación en el Laboratorio de Química de la Facultad de Ciencia y Tecnología y en Centro de Investigación e Innovación Eléctrica, Mecánica y de Industria (CINEMI)
1.95.0.12	49,587	Cumplir con compromisos de sueldos y demanda para los docentes.
1.95.0.13	181,265	Desarrollo de los proyectos de gestión institucional en los centros regionales.
1.95.0.14	290,000	Atender actividades operativas para el desarrollo académico y administrativo de la universidad.

NUMERO	MONTO	JUSTIFICACIÓN
1.95.0.15	200,000	Fortalecer los recursos para el desarrollo del proyecto: Centro de Investigación e Innovación Eléctrica, Mecánica y de Industria (CINEMI)
1.95.0.16	67,100	Reforzar gastos para atender necesidades más urgentes para el buen funcionamiento académico y administrativo y los centros regionales.
1.95.0.17	20,000	Cumplir compromisos de las necesidades apremiantes para el buen desenvolvimiento académico y administrativo.
1.95.0.18	90,000	Adecuar la disponibilidad presupuestaria en los rubros de Consultoría, Sobresueldo y crédito Reconocido a nivel nacional.
1.95.0.19	25,595	Fortalecer los grupos de gastos por Servicios No Personales y Materiales y Suministro para la Gestión de cada uno de los centros regionales.
1.95.0.20	10,000	Dar respuesta a los requerimientos que demanda la Facultad de Ciencia y Tecnología en los grupos de Mobiliario de Oficina, Maquinarias y Equipos Varios para el desarrollo de sus actividades.
1.95.0.21	123,320	Obtener recurso que permitan la contratación de consultorías, destinadas a la realización de "Diseños Estructurales y Planos".
1.95.0.22	48,780	Para atender necesidades que contribuyan al buen desenvolvimiento y desarrollo de los servicios de cafetería en la UTP.
1.95.0.23	120,300	Aplicar ajuste de salario de colaboradores por debajo del salario mínimo con menor poder adquisitivo a nivel nacional.
1.95.0.24	280,700	Reforzar algunos rubros necesarios para acondicionar nuestras infraestructuras y equiparlas y así lograr condiciones optimas para el estudiantado y colaboradores de la institución.
1.95.0.25	50,000	Obtener recursos presupuestarios para mantener constantemente actividades de Adiestramiento y Capacitación en nuestro ente universitario.
1.95.0.26	180,218	Para cubrir el pago de salarios al personal de cafetería y docentes hasta diciembre del año en curso de acuerdo a los requerimientos institucionales.
1.95.0.27	4,857	Los Centros Regionales de Azuero, Coclé y Veraguas, requieren disponibilidad de recursos para ejecutar y desarrollar en forma adecuada los proyectos de Gestión Institucional.
1.95.0.28	52,370	Dentro de los Proyectos de Gestión Institucional, se ha creado el Proyecto de administración de las Cafeterías a nivel regional para brindarle un excelente servicio al estudiantado, administrativo, docentes e investigadores.

NUMERO	MONTO	JUSTIFICACIÓN
1.95.0.29	2,000	Para fortalecer la partida de Equipos de Laboratorio, necesario para los distintos laboratorio de los Centros de investigación de la UTP..
1.95.0.30	1,056	Para honrar el derecho del pago por antigüedad a colaboradores administrativos en la parida de Personal Transitorio.
1.95.0.31	9,180	Obtener los recursos que permita cumplir con ajustes en la estructura de sobresueldo de la Institución.
1.95.0.32	4,400	Pera poder ejecutar Proyectos de autogestión C.Reg. Chiriquí, Serv. No personales, Maquinaria
1.95.0.33	184	Para fortalecer partida de sobresueldos 011 pago de antigüedad
1.95.0.34	105,831	Para pago de salarios a extranjeros dentro del rubro servicios profesionales de sueldo fijo producto de ahorro y holguras.
1.95.0.35	217,354	Solventar partida de contingentes ya que es necesario modificar la estructura debido a trabajos pendientes del Primer semestre 2012
1.95.0.36	12,000	Estos recursos servirán para poder desarrollar en forma adecuada, los Proyectos de Gestión Institucional de la UTP C. reg. Chiriquí
1.95.0.37	4,000	El Centro Reg. De Bocas del Toro necesita adecuar los Proyectos de gestión Inst. en el rubro de Prendas de Vestir, útiles deportivos.
1.95.0.38	39,300	Para solventar partidas para proyecto del Centro Reg. De Panamá Oeste, Materiales y suministros, Equipos, Servicios Personales.
1.95.0.39	216,240	Reforzar partidas que apoyan a la ejecución de proyectos de docencia de la UTP tales como sueldos, servicios no personales, consultorías, equipos, otras existencias.
1.95.0.40	44,300	Se estarán brindando capacitaciones a los colaboradores la formación profesional y por medio de recursos humanos de la UTP utilizando consultorías.
1.95.0.41	1,335	Para fortalecer partidas que permitan ajustar salarios mínimos estipulados por el MEF. (002, 019)
1.95.0.42	2,170	Cubrir las necesidades de materiales de construcción del Centro Experimental de Ingeniería en el Centro Regional e Azuero.
1.95.0.43	181,258	Dirigida a dar respuestas a necesidades operativas, considerando que las actuales no permite atender las necesidades más apremiantes.
1.95.0.44	328	Fortalecer los rubros de Servicios Especiales, destinadas a contribuir con los pagos de los profesores extranjeros.
1.95.0.45	111,965.02	Encaminada a fortalecer las partidas de Personal Transitorio y Sobresueldos en los proyectos de interés institucional.
1.95.1.46	179,000	Solventar los recursos en los renglones de Crédito Reconocido por Sueldos y a la Seguridad Social, Adiestramiento y Estudio, para adecuar la disponibilidad presupuestaria de la institución.

NUMERO	MONTO	JUSTIFICACIÓN
1.95.0.47	89,000	Hacerle frente a los renglones de mantenimiento y reparaciones, abastecimiento de materiales y suministros y adquisición de equipos de gran relevancia institucional.
1.95.0.48	10,400	Atender a la necesidad de ejecutar y desarrollar de forma adecuada, los Proyectos de Gestión Institucional de Azuero y Panamá Oeste.
1.95.0.49	200,000	Esta dirigida a obtener recursos presupuestarios para incrementar para a apoyar el desarrollo y funcionamiento de la institución
1.95.0.50	2,800	Cumplir con el compromiso de Pre-inversión, otorgado por la Secretaría Ejecutiva del Proyecto de CIDECYT.
1.95.0.51	17,000	Dirigida a dar respuestas a las necesidades apremiantes de los Proyectos de Autogestión del Centro regional de Chiriquí y Bocas del Toro
1.95.0.52	478	Adecuar cargos en la Estructura de Personal para colaboradores de Servicios Especiales (172) en los cursos de Postgrado y Maestrías.
1.95.0.53	9,000	Reforzar la partida de Adiestramiento y Estudio para cubrir capacitaciones, seminarios y asistencias a congresos en las áreas especializadas.
1.95.0.54	200,554	Solventar la partida de Personal Contingente para la modificación de la estructura requerida para dar inicio al Segundo Semestre.
1.95.0.55	30,000	Solventar los recursos en la partida de Décimo Tercer Mes para adecuar la disponibilidad a las necesidades de la institución.
1.95.0.56	3,000	Dirigida al pago en concepto de hospedajes y alimentación a autoridades que estarán cumpliendo con compromisos fuera del país, como miembro de varios organismos internacionales.
1.95.0.57	41,295	Fortalecer los grupos de partida de Servicio Personales y Servicios No Personales para cumplir con las necesidades apremiantes para el buen desenvolvimiento académico y administrativo.
1.95.0.58	3,140	Fortalecer algunas necesidades presentadas por el Centro regional de Coclé en las partidas de Materiales y Suministro.
1.95.0.60	15,000	Reforzar y adecuar la disponibilidad de recursos para la movilización de autoridades y colaboradores en giras a nivel nacional.
1.95.0.61	4,908	Adecuar los cargos en la Estructura de Personal de Sobresueldo por Antigüedad Administrativa (011) y Otros Sobresueldos(019) de acuerdo a los requerimientos institucional
1.95.0.62	250,000	Fortalecer la asignación presupuestaria que demanda el servicio de Cafetería a nivel nacional, las cuales contribuyen en el proceso de enseñanza aprendizaje de nuestros estudiantes de los distintos turnos académicos.

NUMERO	MONTO	JUSTIFICACIÓN
1.95.0.63	39,000	Fortalecer los grupos de gastos de Servicios No Personales y Materiales y Suministro y darle un rendimiento óptimo a la gestión institucional.
1.95.0.64	40,600	Incrementa las partidas de los Centros regionales reforzando rubros de servicios no personales, materiales y suministros.
1.95.0.65	3,500	Para la primera Ceremonia de graduación del Grado Doctorado es necesario solicitar el incremento de Anuncios y Avisos
1.95.0.66	6,000	Incrementar la partida de Viáticos en el Exterior de diferentes autoridades de la UTP para actividades necesarias para la institución.
1.95.0.67	750	El centro Regional de Azuero desarrolla proyectos de autogestión los cuales necesitan incrementar las partidas necesarias como servicios comerciales, materiales y suministros.
1.95.0.68	35,000	La dirección Administrativa solicita incrementar partidas dentro de los rubros de servicios no personales, materiales y suministros para fortalecer las áreas de aprendizaje de estudiantes de la UTP
1.95.0.69	250,000	Para el fortalecimiento de partidas necesarias para el buen funcionamiento de las Cafeterías.
1.95.0.70	2,100	La UTP miembro de la ACAP reforzara las partidas de transporte para el exterior y poder participar de la reunión en Honduras.
1.95.0.71	34,000	Para el buen desenvolvimiento académico y administrativo se debe incrementar partidas de Diesel y gasolina para diferentes eventos en la región.
1.95.0.72	5,700	La necesidad de mantener constantemente en actividades de adiestramiento y capacitación a personal y estudiantes de la UTP.
1.95.0.73	250	Solventar partida de Personal Servicios Especiales para el pago de salarios personal docente extranjero.
1.95.0.74	6,690	Incrementa partidas y adecua la disponibilidad presupuestaria para atender actividades operativas dentro de la Universidad.
1.95.0.75	748	Para el fondo de Pre-inversión de CIDECYT
1.95.0.76	20,595	Recursos servirán para el desarrollo de proyectos de Gestión institucional de Centros Regionales de Colón, Veraguas, Panamá Oeste e Investigación para cubrir necesidades en diferentes rubros de gastos.
1.95.0.77	16,890	Para cubrir insuficiencias de diferentes partidas como viáticos, transporte y alimentación dentro de actividades de la Universidad tecnológica de Panamá.

NUMERO	MONTO	JUSTIFICACIÓN
1.95.0.78	8,100	La vicerrectoría Administrativa solicita incrementar las partidas de Materiales y suministros y de Mantenimiento y reparaciones para cubrir con necesidades solicitadas en diferentes unidades.
1.95.0.79	1,400	Para proyectos de Autogestión de el Centro regional de Bocas del Toro en partidas de materiales y suministros y transporte.
1.95.0.80	91,931	Solventar partidas de Personal Contingente para modificar la estructura por posiciones pendientes de Pregrado y Postgrado II semestre 2012
1.95.0.81	280,000	Para reforzar partidas de Servicios Básicos que necesitan de más disponibilidad debido al crecimiento de la institución y sus necesidades.
1.95.0.82	3,500	Para el pago de la membresía anual como miembro del College Board.
1.95.0.83	38,900	Los proyectos de Gestión Institucional que ejecuta la UTP en los Centros Regionales necesitan contar con disponibilidad en las partidas que darán respuesta a las necesidades más prioritarias Servicios No Personales, Materiales y Suministros.
1.95.0.84	1,500	Esta acción es necesaria para contar con la disponibilidad de recursos para el servicio de alquiler de vehículo de retroexcavadora para el proyecto CITT de aguadulce.
1.95.0.85	4,620	Solventar requerimientos en funcionamiento de partidas necesarias en el desarrollo de actividades administrativas, Servicios no Personales, Materiales y suministros, Capacitaciones.
1.95.0.86	8,300	Los Proyectos de Gestión Institucional que ejecuta la UTP en los centros regionales de Veraguas, Panamá Oeste y la Vicerrectoría de Investigación necesitan dar respuesta a las necesidades prioritarias.
1.95.0.87	277	Para pago de Antigüedad a colaboradores administrativos.
1.95.0.88	290,000	Incrementa partidas para ser utilizadas en el fortalecimiento de ejecución de los centros Regionales y la gestión institucional en la SEDE Central.
1.95.0.89	160,000	En base a proyectos institucionales, crecimiento de necesidades y personal se hace necesario incrementar los rubros de sobresueldos, Materiales y suministros para afrontar gastos de la institución.
1.95.0.90	172,000	Las partidas de Consultorías, Diesel, Gasolina serán incrementadas para el mejoramiento continuo en base a un establecimiento de cultura de calidad de la UTP
1.95.0.91	45,715	Para desarrollar Programa de Gestión Institucional en Centros Regionales de Veraguas, Panamá Oeste, Bocas del Toro las cuales realizan actividades que repercuten en el desarrollo de la UTP

NUMERO	MONTO	JUSTIFICACIÓN
1.95.0.92	14,000	Para la gestión del desenvolvimiento académico y administrativo de nuestra Universidad se incrementa partidas de Otros servicios Comerciales, Otras Pensiones y Jubilaciones
1.95.0.93	2,288	Los Centros Regionales de Azuero y Panamá Oeste cuentan con proyectos de autogestión los cuales deben ser reforzados para poder cumplir con sus programas afectando partidas de servicios no personales y Materiales y Suministros.
1.95.094	3,470	Para reforzar partidas de servicios no personales y Materiales y suministros en el Centro Regional de Chiriquí en el fondo de autogestión.
1.95.0.95	59,000	Incrementa las partidas de sobresueldos para cumplir con gastos de salarios necesarios para el mejoramiento continuo.
1.95.0.96	296,000	Esta dirigida a solventar requerimientos en varias partidas y adecuar la disponibilidad presupuestaria de la Universidad tecnológica de Panamá tales como: Servicios Personales, Servicios No Personales, Materiales y Suministros, Capacitaciones.
1.95.0.97	24,100	La UTP cuenta con una estructura institucional Tanto SEDES como Centros Regionales y Facultades las cuales cuentan con necesidades que deben ser ejecutadas y se necesita reforzar partidas en Servicios Personales, Materiales y Suministros, Capacitaciones, Otras existencias.
1.95.0.98	14,000	Necesario para poder cumplir con las actividades académicas de la Universidad se requieren incrementar partidas como Transporte, anuncios, Viáticos, productos varios, Útiles deportivos
1.95.0.99	2,300	Para fortalecer rubros de Materiales y suministros, servicios no personales, Capacitaciones del Centro Regional de Veraguas
1.95.0.100	16,600	Para realizar el fortalecimiento de la ejecución de los centros regionales y gestión institucional en la Sede Central incrementamos Maquinaria y Equipos.
1.95.0.101	33,800	Para realizar el fortalecimiento de la ejecución de los centros regionales y gestión institucional en la Sede Central incrementamos Maquinaria y Equipos.
1.95.0.102	23,800	Para cubrir actividades de protocolo de toma de posesión del Rector electo, para reforzar el servicio de cafetería incrementamos partidas de servicios no personales y materiales y suministros.
1.95.0.103	45,000	Se incrementan partidas de Sobresueldos, Servicios No personales, Materiales y suministros necesarios para cubrir con necesidades de distintas áreas.

NUMERO	MONTO	JUSTIFICACIÓN
1.95.0.104	1,400	Para el Centro Regional de Azuero y Colón se incrementan las partidas de Viáticos y Transportes, Materiales y suministros las cuales facilitan el desarrollo de actividades.
1.95.0.105	116,000	La misma esta dirigida para solventar requerimientos en varias partidas y adecuar la disponibilidad presupuestaria en rubros de Salarios, servicios no personales, mat. y suministros y maquinarias.
1.95.0.106	34,000	Para solventar partida de seguridad social y poder cubrir con la cuota asignada de la Universidad Tecnológica de Panamá.
1.95.0.107	96,000	Para adecuar la disponibilidad presupuestaria para atender actividades operativas de la institución.
1.95.0.108	4,000	Para cubrir algunas insuficiencias de partidas que a la fecha demuestran limitaciones presupuestarias en los centros de Chiriquí y Veraguas
1.95.0.109	9,627	Para atender necesidades apremiantes para el desarrollo académico y administrativo en los grupos de Servicios No Personales y Materiales y Suministro.
1.95.0.110	51,000	Para cumplir con las actividades operativas de la institución, en el rubro de Crédito Reconocido por Servicios No Personales.
1.95.0.111	262,700	Adecuar varias partidas con disponibilidad presupuestarias, a las necesidades de la institución Servicios Personales, Servicios No Personales, Materiales y Suministros, Compra de Existencia y Transferencias Corrientes.
1.95.0.112	5,100	Solventar las necesidades de los Centros Regionales de Azuero, Bocas del Toro y Chiriquí y poder cubrir las actividades administrativas, educativas e investigación.
1.95.0.113	1,200	Los Proyectos de Gestión Institucional que desarrolla el Centro Regional de Coclé, requiere asignación de recursos en el rubro de Materiales y Suministro.
1.95.0.114	10,470	Los Proyectos de Gestión Institucional que desarrolla los Centros Regionales de Chiriquí, Colón y Panamá Oeste, y poder cubrir las actividades administrativas, educativas e investigación.
1.95.0.115	7,900	Se busca cubrir algunas insuficiencias de partidas de los Centros Regionales de Bocas del Toro y Panamá Oeste, que a la fecha presenta insuficiencia de partidas.
1.95.0.116	34,000	Para cumplir con las actividades operativas de la institución, en los rubros de Servicios No Personales y Materiales y Suministro.
1.95.0.117	10,000	Dirigido a atender la necesidad de adecuar la partida de Décimo Tercer Mes.

NUMERO	MONTO	JUSTIFICACIÓN
1.95.0.118	1,600	Para dar respuesta al Centro Regional de Colón que requiere reforzar las partidas de repuestos y Otras Existencias
1.95.0.119	13,270	Para obtener recursos presupuestarios y poder atender las necesidades para el desarrollo académico y administrativo de la UTP.
1.95.0.120	2,710	Para cubrir insuficiencia de los Proyectos de Gestión Institucional en el Centro regional de Chiriquí en el renglón de Viáticos
1.95.0.121	20,300	Dar respuesta a los Proyectos de Gestión Institucional de los centros regionales que garantizarán el buen desarrollo de las actividades administrativas, educativas y de investigación.
1.95.0.122	8,000	Para cumplir con las actividades operativas de la institución, en los rubros de Servicios No Personales y Materiales y Suministro.
1.95.0.123	53,000	Obtener recurso presupuestario para cubrir alguna insuficiencia de los renglones de Servicios No Personales y Materiales y Suministro.
1.95.0.124	12,500	Honrar el pago de al Contrato de Consultoría del Proyecto para la Gestión de Recursos Humanos por competencias.
1.95.1.125	3,150	Los Proyectos de Gestión Institucional que desarrolla los Centros Regionales de Coclé, y Veraguas, y poder cubrir las actividades administrativas, educativas e investigación.
1.95.0.126	83,297	Necesario para honrar compromisos adquiridos por la Institución en los rubros de Otros Servicios Comerciales y Financieros, Pintura, Colorante y Tintes.
1.95.0.127	41,000	Dar respuesta a los requerimientos que demanda la institución en los renglones de Equipamientos.
1.95.0.128	18,000	Dar respuesta en la partida de Otros Servicios Comerciales y Financieros para el Suministro e instalación de la luces LED que serán ubicadas en el Auditorio del Campus Central.
		TIPO DE ACCIÓN: TRASLADO DE PARTIDA DE INVERSIONES
1.95.1.01	73,500	Dar seguimiento al Proyecto del Desarrollo del Campus Central.
1.95.1.02	115	Dar seguimiento al Proyecto del Desarrollo del Campus Central.
1.95.1.03	285,000	Adquisición de recursos para la reubicación de las líneas eléctricas del Proyecto del Campus Central.
1.95.1.04	46,300	Adquisición del sistema de alarma de incendio del edificio No.1 del Campus Víctor Levi Sasso.
1.95.1.05	287,500	Completar recursos para la instalación de las líneas eléctricas del Proyecto del Campus Central.

NUMERO	MONTO	JUSTIFICACIÓN
1.95.1.06	85,000	Afrontar compromisos adquiridos en la vigencia 2011.
1.95.1.08	290,000	Cambio de aislante de las tuberías de aguas frías del Proyecto del Campus Central.
1.95.1.09	149,185	Remozamiento de la fachada y estacionamiento del Centro Regional de Panamá Oeste.
1.95.1.10	250,000	Afrontar compromisos de contrataciones adquiridas en la vigencia 2011, en los rubros de consultoría, Edificio para Educación e Instalaciones de Líneas Eléctricas.
1.95.1.11	153,248	Dar respuesta a necesidades que confronta la UTP, en los Proyectos del Campus Central, Bases Bibliográficas y Construcción del Auditorio de Bocas del Toro.
1.95.1.12	246,882	Afrontar pagos a compromisos de contrataciones de construcciones que no fueron culminados en la vigencia 2011.
1.95.13	61,760	Modificar las partidas presupuestarias asignadas al Proyecto: Habilitación de Centro de Investigación de la Industria.
1.95.1.14	11,369	Garantizar los recursos necesarios para el cumplimiento del Acuerdo suplementario al Contrato DPC-242-2011 del Centro regional de Panamá Oeste.
1.95.1.15	100	Para fortalecer la partida de Consultoría del Proyecto: Implementación del Proceso de Certificación del sistema de gestión de calidad bajo la norma ISO.
1.95.1.16	283,213	Fortalecer la partida de Construcciones y así cumplir con los compromisos de los trabajos adicionales de la Cafetería y del Teatro Auditorio.
1.95.1.17	180,000	En el Proyecto: Mejoramiento del Centro de Datos de la UTP, es necesario modificar el rubro de Equipo de Computación (380).
1.95.1.18	80,000	Fortalecer el Centro de Innovación y Transferencia tecnológica para poder ejecutar gastos en los proyectos de Edificios para la Educación (512, 004, 141, 151, 189).
1.95.1.19	100,000	Para incrementar gastos al Proyecto de Mejoramiento de los Laboratorios, facultades y Centros Regionales que necesitan urgentemente la remodelación de baños partida Rep. y manto.
1.95.1.20	75,000	La presente solicitud esta dirigida a fortalecer la partida de edificio (512) del Auditorio Bocas del Toro.
1.95.1.21	30,000	Para habilitar el auditorio en el edificio Postgrado se financia el traslado que fortalecerá las partidas de maquinaria y equipo transporte aéreo para conferencias, graduaciones.

NUMERO	MONTO	JUSTIFICACIÓN
1.95.1.22	203,900	La Universidad Tecnológica de Panamá, a través del proyecto fortalecimiento de la ciencia, Tecnología e Innovación permiten actualizar el equipo con muchos años de vida a través de partidas de maquinaria y equipos.
1.95.1.23	212,000	Proyecto Mejoramiento de Laboratorios de Facultades y Centros Regionales se hace necesario fortalecer las partidas para cubrir gastos de Maquinaria y equipos Varios e edificaciones.
1.95.1.24	219,865	Se requiere fortalecer la partida de Maquinaria y equipos, Computación para el proyecto Centro de Investigación Industriales de la Universidad Tecnológica de Panamá (CINEMI).
1.95.1.25	68,900	Dirigida a asignar recursos para el desarrollo de los Proyectos de Confiabilidad de la Red de Distribución Eléctrica y Mejoramiento de los Laboratorios de Facultades y Centros Regionales.
1.95.1.26	53,100	Encaminada a dar respuesta a los Proyectos: Habilitación de la instalaciones de TV. Digital; Centro de Investigación, Desarrollo de Tecnología de la Información y las Comunicaciones Habilitación del Laboratorio de Datos de la Facultad de Sistemas Computacional..
1.95.1.27	11,410	Adecuar las partidas del Proyecto: Reparación del edificio No.233 del Centro Regional de Colón para realizar la reestructuración interna del edificio.
1.95.1.28	16,135	Dirigida a fortalecer los rubros de materiales y suministro, para el desarrollo del Proyecto del Campus Central II Etapa.
1.95.1.29	40,015	Incorporar los rubros de maquinaria y equipos para dotar la clínica universitaria, facilitando el diagnóstico de registros clínicos electrónicos de pacientes del campus.
1.95.1.30	11,000	Adecuar la disponibilidad de recursos para cubrir el pago de salarios al personal administrativo, reparación y habilitación de edificios del Campus Central.
1.95.1.31	110,600	Modificar las partidas presupuestarias existentes en el Proyecto de Mejoramiento de la Confiabilidad de la Red de Distribución Eléctrica de la Universidad Tecnológica de Panamá.
1.95.1.32	294,500	Requiere fortalecer la partida de Equipo de Computación para la red inalámbrica en el Edificio No.1 del Campus Central.
1.95.1.33	298,200	Adecuar las asignaciones a las necesidades que conlleva el Proyecto del Desarrollo del Campus Central- II Etapa.
1.95.1.34	250,000	Requiere disponibilidad Presupuestaria para equipar a cada uno de los edificios del Centro Regional de Azuero, Veraguas, Bocas del Toro y Chiriquí.

NUMERO	MONTO	JUSTIFICACIÓN
1.95.1.35	30,000	El Desarrollo del Campus Central-II Etapa, necesita disponer un sistema de detección y alarma de incendio que permita proteger el Edificio Administrativo.
1.95.1.36	190,000	Reforzar la partida de Equipamiento dentro del Proyecto de Equipamiento del Laboratorio de Química
1.95.1.37	250,000	Reforzar la partida de Equipamiento dentro del Proyecto de Equipamiento del Laboratorio de Física
1.95.1.38	200,000	Para fortalecer el área de equipos educacionales y recreativos proyecto de mejoramiento de Laboratorios facultades y centros
1.95.1.39	206,530	En concepto del desarrollo integral del estudiantado se solicita incrementar los rubros de maquinaria y equipo.
1.95.1.40	65,000	Apoyar el control presupuestario, administrativo y financiero reforzando el rubro de computaciones en software y servidores
1.95.1.41	59,300	La UTP a través del proyecto "Fortalecimiento Ciencia, Tecnología E innovación, busca mejorar las diferentes actividades de la institución, Desarrollo de Campus Central se requiere incrementar los rubros de materiales y suministros, Capacitación y Estudio.
1.95.1.42	193,700	Para mejoras y adiciones del Campus Central en materiales y suministros, construcción del auditorio Bocas del Toro, distribución Eléctrica, Mejoramiento de Confiabilidad de la RED
1.95.1.43	4,787	Para reforzar rubros requeridos en Centro de Investigación Hidráulicas e Hidrotecnias tales como Mobiliario, Maquinaria y Equipos Varios.
1.95.1.44	6,800	Se da para una serie de urgencias en la adquisición de equipos Odontológicos, para instalación del Centro de Innovación y Transferencia de Tecnología Veraguas.
1.95.1.45	176,000	Para el mejoramiento de los laboratorios de las facultades y Centros Regionales debido al incremento de matrícula por las nuevas ofertas académicas.
1.95.1.46	62,938	Para fortalecer partidas de Maquinaria y equipos Varios dentro del proyecto del Campus Central II Etapa, viáticos y transportes Proyecto de Centro de Innovación y Transferencia de Tecnología.
1.95.1.47	21,350	Para continuar con la remodelación del centro Innovación y Transferencia de Tecnología (CITT), reforzando partidas de Materiales y suministros, Servicios Comerciales y financieros.
1.95.1.48	2,896	Con los estudios de seguimiento de egresados y graduados, se busca obtener un modelo de evaluación de la calidad de educación y formación profesional es necesario disponer de recursos en Capacitación y Estudios, Materiales y suministros.

NUMERO	MONTO	JUSTIFICACIÓN
1.95.1.49	8,150	La U.T:P con el deseo de explotar el talento innato de nuestra juventud desea reforzar partidas de Materiales eléctricos, Equipos Educacional y Recreativos, Computación para grupos de Coros Polifónicos y guitarras.
1.95.1.50	1,575	Contar con recursos en el Proyecto de Innovación y Transferencia de Tecnología para el desarrollo de las empresas, instituciones y la sociedad en conjunto.
1.95.1.51	62,600	Para fortalecer la actualización y renovación de los equipos de laboratorios y talleres Centro de Investigación e Innovación.
1.95.1.52	200,000	Se incrementan partidas de Servicios No personales, Materiales y Suministros, Maquinaria y Equipos, Edificios para Educación de Centros Regionales de Chiriquí Bocas del toro.
1.95.1.53	67,700	El Centro R. de Chiriquí presenta necesidades las cuales deben ser cubiertas destacándose los siguientes rubros de Materiales y Suministros, Maquinaria y Equipos, Edificios para Educación.
1.95.1.54	23,100	Para reforzar partidas de Servicios No personales, Materiales y Suministros, Maquinaria y Equipos de la Facultad de Sistemas de Computación necesarias para su funcionamiento.
1.95.1.55	221,828	La facultad de Ciencias y Tecnología en su crecimiento solicita el incremento de equipos de Comunicaciones y de energía para poder cubrir las necesidades más importantes dentro de su ejecución.
1.95.1.56	2,735	Para incrementar las partidas de Materiales y Suministros y equipos de computación de CIDITI en su labor tecnológica.
1.95.1.57	2,000	Se fortalecerá la actualización y renovación de los equipos de laboratorios y talleres de CINEMI.
1.95.1.58	31,963	Fortalecer las partidas de Personal Transitorio, Servicios Comerciales y Financieros, Equipo de Computación, Adiestramiento y Estudio del Proyecto de Fortalecimiento de la Ciencia Tecnología e Innovación
1.95.1.59	11,950	Requiere atender las necesidades de los Proyectos: Fortalecimiento de los laboratorios de Facultades y Centros Regionales, Centro de investigaciones Industriales de la UTP.
1.95.1.60	38,000	Obtener recurso en las partidas de Materiales de Construcción, Equipo de Transporte Terrestre, Maquinaria y Equipos Varios para fortalecer el Proyecto del Campus Central-II Etapa.
1.95.1.61	38,686	Fortalecer las Grupos de Gastos de Servicios No Personales, Materiales y Suministro Equipamiento y Adiestramiento y Estudio del Proyecto de Fortalecimiento de la Ciencia Tecnología e Innovación.

NUMERO	MONTO	JUSTIFICACIÓN
1.95.1.62	20,000	Trasladar Los rubros de Servicios Comerciales y Financieros, Material Metálico y Útiles de Laboratorio recibidos en el Traslado Interinstitucional de la ASEP para la partida de mobiliario.
1.95.1.63	77,805	Dar respuesta a unas series de urgencias que confronta la institución en los renglones de Equipamiento para las distintas facultades que componen la UTP.
1.95.1.64	36,962	Se busca disponibilidad de recursos para fortalecer algunas partidas indispensables para el buen funcionamiento de los Laboratorios de las Facultades y Centros Regionales.
1.95.1.65	36,425	Para adecuar la disponibilidad presupuestaria a las necesidades que presenta el proyecto del Desarrollo del Campus Central.
1.95.1.66	74,168	Fortalecer las Grupos de Gastos de Servicios No Personales, Materiales y Suministro del Proyecto de Fortalecimiento de la Ciencia Tecnología e Innovación.
1.95.1.67	5,000	Trasladar Los rubros de Material Metálico recibidos en el Traslado Interinstitucional de la ASEP para la adquisición de Material de Fontanería.
1.95.1.68	89,900	Adecuar las partidas necesarias para el Proyecto de Desarrollo del Campus Central-II Etapa
1.95.1.69	21,000	Fortalecer la actualización y renovación de los equipos de sus laboratorios y talleres con tecnología de punta del Proyecto de Fortalecimiento de la Ciencia Tecnología e Innovación.
1.95.1.70	39,877	El incremento de la población estudiantil requiere incrementar las partidas de Equipo de Laboratorio para fortalecer el Proyecto del Campus Central-II etapa.
1.95.1.71	79,200	Fortalecer el rubro de Equipo Educativo y Recreativo, Mobiliario de Oficina, Equipo de Transporte Terrestre y Equipo de Computación del Campus Central.
1.95.1.72	10,000	Adecuar las partidas presupuestarias a las necesidades de las remodelaciones de los distintos baños de la UTP

IV CUADROS

FUNCIONAMIENTO

E

INVERSIONES

**CUADRO A-1 BALANCE PRESUPUESTARIO ACUMULADO DE INGRESOS
AL 30 DE DICIEMBRE DE 2012**

DETALLE	PRESUPUESTO		RECAUDACION		DIFERENCIA		EJECUCION PORCENTUAL
	MODIFICADO	ASIGNADO	MENSUAL	ACUMULADO	A LA FECHA	ANUAL	
T O T A L...	73,505,663	73,505,663	3,738,001	70,301,226	(3,204,437)	(3,204,437)	95.6
I Ingresos Corrientes	64,209,746	64,209,746	3,738,001	62,215,309	(1,994,437)	(1,994,437)	96.9
A. Tributarios							
B. No Tributarios	64,209,746	64,209,746	3,738,001	62,215,309	(1,994,437)	(1,994,437)	96.9
1. Renta de Activos	5,745,900	5,745,900	80,691	3,432,768	(2,313,132)	(2,313,132)	59.7
a. Arrendamientos							
b. Vta de Impresos							
c. Venta de Servicios	614,000	614,000		585,519	(28,481)	(28,481)	95.4
d. Otros Servicios	5,131,900	5,131,900	80,691	2,847,249	(2,284,651)	(2,284,651)	55.5
2. Transferencias	54,876,346	54,876,346	3,557,600	54,331,346	(545,000)	(545,000)	99.0
a. Gobierno Central	54,876,346	54,876,346	3,557,600	54,331,346	(545,000)	(545,000)	99.0
b. Ent. Descentral.							
3. Tasa y Derechos	2,889,400	2,889,400	47,698	3,018,924	129,524	129,524	104.5
a. B. Estudiantil							
b. Tasas por Servicios	319,000	319,000		237,019	(81,981)	(81,981)	74.3
c. Derechos	2,530,200	2,530,200	47,698	2,744,661	214,461	214,461	108.5
d. Otros -Biblioteca	40,200	40,200		37,244	(2,956)	(2,956)	
4. Ingresos Varios	698,100	698,100	52,012	1,432,271	734,171	734,171	205.2
a. Otros Ing. Varios	698,100	698,100	52,012	1,432,271	734,171	734,171	205.2
C. Otros Ingresos							
1. Saldo en Caja (Inicial)							
II Ingreso de Capital	9,295,917	9,295,917		8,085,917	(1,210,000)	(1,210,000)	87.0
A. Rec. del Crédito							
B. Crédito Externo							
B. Saldo inicial -Caja	3,812,917	3,812,917		3,632,917	(180,000)	(180,000)	95.3
Disponible en Banco.	3,812,917	3,812,917		3,632,917	(180,000)	(180,000)	95.3
C. Transf. de Capital	5,483,000	5,483,000		4,453,000	(1,030,000)	(1,030,000)	81.2
Gobierno Central.							
Ins. Descentralizadas.	5,483,000	5,483,000		4,453,000	(1,030,000)	(1,030,000)	81.2

**CUADRO A-2 EJECUCION DE INGRESOS SEGÚN OBJETO
AL 30 DE DICIEMBRE DE 2012**

DETALLE	CODIFICACION PRESUPUESTARIA	PRESUPUESTO		RECAUDACION				%
		MODIFICADO	ASIGNADO	MENSUAL	ACUMULADA	A LA FECHA	ANUAL	Rec/Asig.
T O T A L		73,505,663	73,505,663	3,738,001	70,301,226	(3,204,437)	(3,204,437)	95.6
INGRESOS PROPIOS		13,146,317	13,146,317	180,401	11,516,879	(1,629,438)	(1,629,438)	87.6
VENTA DE SERVICIOS	1.2.1.4.07	614,000	614,000		585,519	(28,481)	(28,481)	95.4
OTROS SER. AUTOGESTION	1.2.1.4.99	5,131,900	5,131,900	80,691	2,847,249	(2,284,651)	(2,284,651)	55.5
BIENESTAR ESTUDIANTIL	1.2.1.4.99							
MATRICULA-DERECHOS	1.2.4.1.24	2,530,200	2,530,200	47,698	2,744,661	214,461	214,461	108.5
OTROS - BIBLIOTECA	1.2.4.1.99	40,200	40,200		37,244	(2,956)	(2,956)	
TASAS	1.2.4.2.26	319,000	319,000		237,019	(81,981)	(81,981)	74.3
INGRESOS VARIOS	1.2.6.0.99	698,100	698,100	52,012	1,432,270	734,170	734,170	205.2
SALDO EN CAJA (CORRIENTE)	1.4.2.0.01							
SALDO EN CAJA (CAPITAL)	2.4.2.0.01	3,812,917	3,812,917		3,632,917	(180,000)	(180,000)	
APORTE ESTATAL		60,359,346	60,359,346	3,557,600	58,784,346	(1,575,000)	(1,575,000)	97.4
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.2.3.1.07	54,876,346	54,876,346	3,557,600	54,331,346	(545,000)	(545,000)	99.0
APORTE LIBRE		48,367,346	48,367,346	3,012,500	47,822,246	(545,100)	(545,100)	98.9
I.D.A.A.N.		131,000	131,000	11,000	131,000			100.0
CONTRIBUCION A LA S.S.		6,378,000	6,378,000	534,100	6,378,100	100	100	100.0
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	2.3.2.1.07	5,483,000	5,483,000		4,453,000	(1,030,000)	(1,030,000)	81.2

**CUADRO A-3 FINANCIAMIENTO PRESUPUESTARIO DE INGRESOS Y GASTOS
AL 30 DE DICIEMBRE 2012**

DETALLE	PRESUPUESTO MODIFICADO	EJECUCIÓN	DIFERENCIA
	1	2	1-2
I. Ingresos Corrientes	64,209,746	62,215,309	1,994,437
II. Gastos Corrientes	64,134,746	59,945,546	4,189,200
<i>Gastos de Operación (0-1-2-3-4-9)</i>	63,207,048	59,126,216	4,080,832
<i>Interés de la Deuda (8)</i>	6,248	4,656	1,592
<i>Transferencias Corrientes (6)</i>	921,450	814,674	106,776
III. Ahorro en Cta Corriente (I-II)	75,000	2,269,763	(2,194,763)
IV. Gasto de Capital	9,370,917	9,038,745	332,172
<i>Inversión Física</i>	9,370,917	9,038,745	332,172
<i>Inversión Financiera</i>			
<i>Transferencia de capital (7)</i>			
<i>Amortización de la Deuda (8)</i>			
V. Ingresos de Capital (2)	9,295,917	8,085,917	1,210,000
<i>Saldo Inicial en Caja y Banco</i>	3,812,917	3,632,917	180,000
<i>Recursos del Credito</i>			
<i>Transferencias de Capital</i>	5,483,000	4,453,000	1,030,000
VI. Resultado Presupuestario (III -1V + V)		1,316,935	

**CUADRO A-4 FLUJO PRESUPUESTARIO DE INGRESOS Y GASTOS
AL 30 DE DICIEMBRE 2012**

EN MILES DE BALBOAS

DETALLE	PRESUPUESTO			SALDO		% EJEC/ASIG
	MODIFICADO	ASIGNADO	EJECUCIÓN	A LA FECHA	ANUAL	
INGRESOS						
I. Ingresos Corrientes	64,209.7	64,209.7	62,215.3	(1,994.4)	(1,994.4)	96.9
A. Ingresos Tributarios						
B. Ingresos No Tributarios	64,209.7	64,209.7	62,215.3	(1,994.4)	(1,994.4)	96.9
1. Renta de Activos.	5,746.0	5,746.0	3,432.7	(2,313.3)	(2,313.3)	59.7
2. Transf. Corrientes	54,876.3	54,876.3	54,331.3	(545.0)	(545.0)	99.0
3. Tasas y Derechos	2,889.4	2,889.4	3,019.0	129.6	129.6	104.5
4. Ingresos Varios	698.0	698.0	1,432.3	734.3	734.3	205.2
C. Otros Ingresos						
1. Saldo inicial en Caja						
II Ingreso de Capital	9,296.0	9,296.0	8,086.0	(1,210.0)	(1,210.0)	
A. Saldo Inicial en Caja y Bco.	3,813.0	3,813.0	3,633.0	(180.0)	(180.0)	
B. Recursos del Crédito						
C. Otros Rec. de Capital	5,483.0	5,483.0	4,453.0	(1,030.0)	(1,030.0)	
1. Transf. de Capital	5,483.0	5,483.0	4,453.0	(1,030.0)	(1,030.0)	
D. Menos S. Final en Caja						
Total Final en Caja	73,505.7	73,505.7	70,301.3	(3,204.4)	(3,204.4)	95.6
GASTOS						
I. Gastos Corrientes	64,134.7	64,134.7	59,945.5	4,189.2	4,189.2	93.5
A. Operación	63,207.0	63,207.0	59,126.2	4,080.8	4,080.8	93.5
1. Servicios Personales	53,253.1	53,253.1	50,589.0	2,664.1	2,664.1	95.0
2. Serv. No Personales	5,355.7	5,355.7	4,646.8	708.9	708.9	86.8
3. Materiales y Suministro	2,363.7	2,363.7	1,900.7	463.0	463.0	80.4
4. Maquinaria y Equipo	644.0	644.0	562.5	81.5	81.5	87.3
5. Inversiones Financieras	1,590.5	1,590.5	1,427.2	163.3	163.3	89.7
B. Transf. Corrientes	921.5	921.5	814.7	106.8	106.8	88.4
C. Intereses de la Deuda	6.2	6.2	4.6	1.6	1.6	
II Gastos de Capital	9,371.0	9,371.0	9,038.7	332.3	332.3	96.5
A. Inversiones Físicas	9,371	9,371	9,038.7	332.3	332.3	96.5
B. Inversiones Financieras						
C. Transf. de Capital						
D. Amortización de la Deuda.						
Total de Gastos	73,505.7	73,505.7	68,984.2	4,521.5	4,521.5	93.8
Resultados Presupuestarios			1,317			

**CUADRO A-5 BALANCE PRESUPUESTARIO ACUMULADO DE GASTO
AL 30 DE DICIEMBRE 2012**

DETALLE	PRESUPUESTO		EJECUCION		PAGADO ACUMULADO	SALDO		EJECUCION PORCENTUAL
	MODIFICADO	ASIGNADO	MENSUAL	ACUMULADO		A LA FECHA	ANUAL	
T O T A L	73,505,663	73,505,663	7,616,623	68,984,290	56,376,200	4,521,373	4,521,373	94
I Gastos Corrientes	64,134,746	64,134,746	5,933,232	59,945,546	54,278,384	4,189,200	4,189,200	93
A. Operación	63,207,048	63,207,048	5,885,758	59,126,216	53,770,383	4,080,832	4,080,832	94
<i>1. Servicios Personales</i>	53,253,061	53,253,061	4,868,731	50,588,937	49,946,692	2,664,124	2,664,124	95
<i>2. Serv. No Personales</i>	5,355,680	5,355,680	384,903	4,646,797	2,590,392	708,883	708,883	87
<i>3. Materiales y Suministro</i>	2,363,735	2,363,735	271,282	1,900,746	639,314	462,989	462,989	80
<i>4. Maquinaria y Equipo</i>	644,032	644,032	135,751	562,549	150,541	81,483	81,483	87
<i>5. Inversiones Directas</i>	1,590,540	1,590,540	225,090	1,427,186	443,444	163,354	163,354	90
B. Transferencias	921,450	921,450	46,347	814,674	504,472	106,776	106,776	88
1. Al Sector Público.	885,250	885,250	45,842	774,124	478,064	111,126	111,126	87
<i>a. Gobierno Central</i>	885,250	885,250	22,126	666,246	478,064	111,126	111,126	75
<i>b. Entidades Descent.ral.</i>								
<i>c. Empresa Pública</i>								
2. Transferencias al Exterior	36,200	36,200	505	29,408	26,408	6,792	6,792	81
3. Cr. Rec. Transferencias								
4. Otras Transferencias								
C. Deuda Interna	6,248	6,248	1,127	4,656	3,529	1,592	1,592	75
II Gastos DE CAPITAL	9,370,917	9,370,917	1,683,391	9,038,744	2,097,816	332,173	332,173	96
A. Inversiones Físicas	9,370,917	9,370,917	1,683,391	9,038,744	2,097,816	332,173	332,173	96
<i>1. Obras y Construcciones</i>	6,945,995	6,945,995	961,578	6,722,294	2,069,872	223,701	223,701	97
<i>2. Maquinaria y Equipo.</i>	2,424,922	2,424,922	721,813	2,316,450	27,944	108,472	108,472	96
<i>3. Investig. Y Transf. de Tec.</i>								
B. Inversiones Financieras								
<i>1. Conces. de Préstamos</i>								
<i>2. Adquisición de Valores</i>								
<i>3. Compra de Existencia</i>								
<i>4. Adquis. de Inmuebles</i>								
<i>5. Otras. (Proy. Peles)</i>								
C. Transferencia de Capital.								
1. Al sector privado.								
2. Al sector Público.								

**CUADRO No.A-6 EJECUCION PRESUPUESTARIA DE FUNCIONAMIENTO
A NIVEL DE OBJETO DE GASTO :AL 30 DE DICIEMBRE DE 2012**

OBJETO DEL GASTO	PRESUPUESTO				EJECUCIÓN		PAGADO ACUMUL.	SALDO		% EJEC/ ASIG
	LEY	AJUSTE	MODIFIC.	ASIGNADO	MENSUAL	ACUMUL.		FECHA	ANUAL	
0 SERVICIOS PERSONALES	57,908,900	(4,655,839)	53,253,061	53,253,061	4,868,731	50,588,937	49,946,692	2,664,124	2,664,124	95.00
000 SUELDOS FIJOS	45,048,538	(4,056,761)	40,991,777	40,991,777	3,513,226	38,525,633	38,525,633	2,466,144	2,466,144	93.98
001 SUELDOS FIJOS	40,171,860	(4,506,744)	35,665,116	35,665,116	2,866,918	33,478,817	33,478,817	2,186,299	2,186,299	93.87
002 SUELDO PERSONAL TRANS.	1,326,900	57,279	1,384,179	1,384,179	114,856	1,253,473	1,253,473	130,706	130,706	90.56
003 CONTINGENTE	3,549,778	392,704	3,942,482	3,942,482	531,452	3,793,343	3,793,343	149,139	149,139	96.22
010 SOBRESUELDOS	4,940,962	-430,805	4,510,157	4,510,157	379,532	4,436,231	4,436,231	73,926	73,926	98.36
011 SOBRESUELDO POR ANTIG.	117,926	-5,651	112,275	112,275	10,846	103,149	103,149	9,126	9,126	91.87
013 SOBRESUELDOS POR JEF.	1,074,644	(49,000)	1,025,644	1,025,644	86,998	1,005,990	1,005,990	19,654	19,654	98.08
019 OTROS SOBRESUELDOS	3,748,392	(376,154)	3,372,238	3,372,238	281,688	3,327,093	3,327,093	45,145	45,145	98.66
030 GASTOS DE REPRES.	217,200		217,200	217,200	16,000	195,280	195,280	21,920	21,920	89.91
050 XIII MES	940,000	95,000	1,035,000	1,035,000	344,102	1,000,483	1,000,483	34,517	34,517	96.67
070 CONTRIBUC. A LA S.S.	6,378,000	14,000	6,392,000	6,392,000	607,258	6,383,646	5,747,855	8,354	8,354	99.87
071 C.P. SEG. SOCIAL	5,282,500	34,000	5,316,500	5,316,500	455,536	5,314,934	4,827,593	1,566	1,566	99.97
072 C.P. SEG. EDUCATIVO	660,200		660,200	660,200	74,544	658,771	583,108	1,429	1,429	99.78
073 C.P. RIESGO PROF.	308,000		308,000	308,000	28,435	306,236	277,499	1,764	1,764	99.43
074 C.P. FDO COMPLEM.	127,300	-20,000	107,300	107,300	48,742	103,705	59,654	3,595	3,595	96.65
080 OTROS SERV. PERSONALES	384,200	(383,713)	487	487				487	487	
090 CR.REC.POR S. PERSONAL		106,440	106,440	106,440	8,613	47,664	41,209	58,776	58,776	44.78
091 CRED.REC.POR SUELDO		43,800	43,800	43,800	2,159	35,669	35,669	8,131	8,131	81.44
095 CRED. REC. POR SOBRETIEPO		44,000	44,000	44,000				44,000	44,000	
096 CRED.REC.POR DECIMO III		3,400	3,400	3,400		755	755	2,645	2,645	22.22
099 CRE.REC.POR Cont. Seguridad SO		15,240	15,240	15,240	6,454	11,239	4,785	4,001	4,001	73.75
1 SERV. NO PERSONALES	3,915,000	1,440,680	5,355,680	5,355,680	384,903	4,646,797	4,395,617	708,882	708,882	86.76
100 ALQUILERES	129,000	(30,753)	98,247	98,247	15,634	82,461	54,748	15,786	15,786	83.93
101 DE EDIFICIOS	26,700	(24,550)	2,150	2,150		1,736	1,736	414	414	80.76
103 EQUIPO DE OFICINA	43,000	(6,400)	36,600	36,600		36,137	13,612	463	463	98.74
104 ALQ. DE EQ. DE PROD.		1,500	1,500	1,500		1,498	1,498	2	2	99.87
105 ALQ. DE EQ. DE TRANSPORTE	5,800	-3,780	2,020	2,020		1,883	1,883	137	137	93.23
109 OTROS ALQUILERES	53,500	2,477	55,977	55,977	15,634	41,206	36,018	14,771	14,771	73.61
110 SERVICIOS BASICOS	2,838,000	114,410	2,952,410	2,952,410	228,257	2,672,236	2,667,078	280,174	280,174	90.51
111 AGUA	131,000	-600	130,400	130,400		118,114	117,979	12,286	12,286	90.58
112 ASEO	15,000	9,960	24,960	24,960	463	16,336	13,937	8,624	8,624	65.45
113 CORREO	2,000		2,000	2,000		218	218	1,782	1,782	10.90
114 ENERGIA ELECTRICA	2,300,000	79,340	2,379,340	2,379,340	205,415	2,158,681	2,158,681	220,659	220,659	90.73
115 TELECOMUNICACIONES	390,000	25,710	415,710	415,710	22,380	378,887	376,263	36,823	36,823	91.14
120 IMPRESOS Y ENCUADER.		8,810	8,810	8,810	241	7,992	7,770	818	818	90.71
130 INF.Y PUBLICIDAD	39,000	(6,670)	32,330	32,330	1,460	20,807	20,775	11,523	11,523	64.36
131 ANUNCIOS Y AVISOS	20,850	11,330	32,180	32,180	1,428	22,235	20,775	9,945	9,945	69.10
132 PROMOCION Y PUBLICIDAD	18,150	(18,000)	150	150	32	32		118	118	21.37
140 VIATICOS	155,000	241,608	396,608	396,608	2,623	329,407	329,407	67,201	67,201	83.06
141 DENTRO DEL PAIS	94,000	152,688	246,688	246,688	2,623	203,819	203,819	42,869	42,869	82.62
142 EN EL EXTERIOR	47,710	88,920	136,630	136,630		123,217	123,217	13,413	13,413	90.18
143 A PERSONAS	13,290	-	13,290	13,290		2,371	2,371	10,919	10,919	17.84
150 TRANSPORTE	150,000	51,494	201,494	201,494	2,088	117,094	99,411	84,400	84,400	58.11
151 DENTRO DEL PAIS	72,000	31,104	103,104	103,104	2,586	78,389	78,389	24,715	24,715	76.03
152 EN EL EXTERIOR	64,500	20,590	85,090	85,090	-498	36,556	18,873	48,534	48,534	42.96
153 DE OTRAS PERSONAS	13,500	-200	13,300	13,300		2,149	2,149	11,151	11,151	16.16
160 S. COMERCIALES	247,000	275,651	522,651	522,651	33,459	486,364	431,582	36,286	36,286	93.06
161 ALMACENAJE	160		160	160				160	160	
162 CPMISIONES Y GASTOS BVANCAR	200	-100	100	100				100	100	
163 GASTOS JUDICIALES	2,000	(1,800)	200	200				200	200	
164 GASTOS DE SEGURO	123,100	-63,902	59,198	59,198	524	52,372	52,372	6,826	6,826	88.47
165 SERVICIOS ADUANEROS	4,000	-3,800	200	200				200	200	
169 OTROS SERVICIOS	117,540	345,253	462,793	462,793	32,935	433,993	379,210	28,800	28,800	93.78

**CUADRO No.A-6. EJECUCION PRESUPUESTARIA DE FUNCIONAMIENTO
A NIVEL DE OBJETO DE GASTO :AL 30 DE DICIEMBRE DE 2012**

OBJETO DEL GASTO	PRESUPUESTO				EJECUCIÓN		PAGADO ACUMUL.	SALDO		% EJEC/ ASIG
	LEY	AJUSTE	MODIFIC.	ASIGNADO	MENSUAL	ACUMUL.		FECHA	ANUAL	
170 CONSULTORIAS Y SERV. ESP.	234,000	471,959	705,959	705,959	53,304	528,770	395,429	177,190	177,190	74.90
171 CONSULTORIAS	19,000	324,290	343,290	343,290	16,050	279,582	208,470	63,708	63,708	81.44
172 SERVICIOS ESPECIALES	215,000	147,669	362,669	362,669	37,254	249,187	186,959	113,482	113,482	68.71
180 MANTO Y REPARACION	123,000	88,205	211,205	211,205	47,835	176,058	165,528	35,147	35,147	83.36
181 MANT. Y REPARACION EDIF.	47,000	(17,078)	29,922	29,922	24,933	26,836	26,170	3,086	3,086	89.69
182 MANT. Y REPARACION MAQ. OTRC	27,000	21,465	48,465	48,465	2,262	42,208	40,122	6,257	6,257	87.09
183 MANT. Y REPARACION MOBILIARI	18,800	-16,120	2,680	2,680		700	700	1,980	1,980	26.10
184 MANT. Y REPARACION OBRAS	7,000	(7,000)								
185 MANT. DE EQUIPOS DE COMP.		200	200	200				200	200	
189 OTROS MANTENIMIENTO	23,200	106,738	129,938	129,938	20,640	106,314	98,536	23,624	23,624	81.82
190 CR.REC.POR S. NO PERS.	225,966	225,966	225,966	225,966		225,608	223,890	358	358	99.84
191 CRED.REC.POR Alquileres.		2,750	2,750	2,750		2,735	1,708	15	15	99.44
192 CRED.REC.POR SERV. BAS.		177,160	177,160	177,160		177,141	177,141	19	19	99.99
195 CRED.REC.POR VÍATICOS		824	824	824		789	789	35	35	95.75
196 CRED. REC. POR TRAN.DE PER		1,047	1,047	1,047		1,006	1,006	41	41	96.12
197 CRED. REC. POR SERV. COM.		39,075	39,075	39,075		38,931	38,931	144	144	99.63
198 CRED.REC.POR CONSULTORIAS		4,610	4,610	4,610		4,605	3,914	5	5	99.90
199 CRED.REC. POR MANTO Y REP.		500	500	500		401	401	99	99	80.25
2 MATER. Y SUMINISTROS	1,423,700	940,035	2,363,735	2,363,735	271,282	1,900,746	1,808,251	462,989	462,989	80.41
200 ALIMENTOS Y BEBIDAS	53,000	100,939	153,939	153,939	2,003	78,171	78,163	75,768	75,768	50.78
201 PARA CONSUMO HUMANO	47,500	71,039	118,539	118,539	1,478	73,620	73,620	44,919	44,919	62.11
203 BEBIDAS	5,500	29,900	35,400	35,400	525	4,551	4,543	30,849	30,849	12.86
210 TEXTILES Y VESTUARIOS	56,000	67,829	123,829	123,829	19,799	91,961	86,719	31,868	31,868	74.26
211 ACABADO TEXTIL	8,200	17,600	25,800	25,800	921	11,605	11,448	14,195	14,195	44.98
212 CALZADOS	7,700	6,937	14,637	14,637	2,173	12,559	12,559	2,078	2,078	85.80
213 HILADOS Y TELAS	4,765	9,145	13,910	13,910	2,149	7,034	7,001	6,876	6,876	50.57
214 PRENDAS DE VESTIR	26,835	39,367	66,202	66,202	14,557	58,220	53,169	7,982	7,982	87.94
219 OTROS TEXTILES	8,500	-5,220	3,280	3,280		2,542	2,542	738	738	77.50
220 COMBUSTIBLES Y LUB.	308,000	-11,400	296,600	296,600	28,895	247,939	247,839	48,661	48,661	83.59
221 DIESEL	135,800	67,200	203,000	203,000	21,841	173,540	173,540	29,460	29,460	85.49
222 GAS		4,320	4,320	4,320	-45	977	977	3,343	3,343	22.62
223 GASOLINA	137,400	-62,500	74,900	74,900	6,496	65,037	65,037	9,863	9,863	86.83
224 LUBRICANTES	26,800	-12,520	14,280	14,280	602	8,384	8,284	5,896	5,896	58.71
229 OTROS COMBUSTIBLES	8,000	-7,900	100	100				100	100	
230 PROD. DE PAPEL	176,000	43,880	219,880	219,880	6,083	190,900	190,069	28,980	28,980	86.82
231 IMPRESOS	50,960	-4,700	46,260	46,260		37,863	37,863	8,397	8,397	81.85
232 PAPELERIA	85,200	47,900	133,100	133,100	38	118,655	118,290	14,445	14,445	89.15
233 TEXTOS DE ENSEÑANZAS		4,000	4,000	4,000	2,946	2,946	2,946	1,054	1,054	73.66
239 OTROS PROD. DE PAPEL	39,840	-3,320	36,520	36,520	3,099	31,435	30,969	5,085	5,085	86.08
240 OTROS PROD. QUIMICOS	185,000	-12,146	172,854	172,854	24,513	137,217	128,393	35,637	35,637	79.38
241 ABONOS Y FERTILIZANTES	4,390	-3,350	1,040	1,040		289	289	751	751	27.81
242 INSECT. FUMIGANTES Y OTROS	3,450	-1,400	2,050	2,050		496	496	1,554	1,554	24.21
243 PINTURAS	96,710	-2,156	94,554	94,554	12,700	78,220	75,473	16,334	16,334	82.73
244 PRODUCTOS MEDICINALES	14,075	-5,000	9,075	9,075		6,342	6,342	2,733	2,733	69.88
246 ARTICULOS FARMACEUTICOS										
249 OTROS P. QUIMICOS	66,375	-240	66,135	66,135	11,813	51,869	45,792	14,266	14,266	78.43
250 MAT. DE CONSTRUCCION	190,000	247,394	437,394	437,394	50,220	362,269	325,045	75,125	75,125	82.82
252 CEMENTO	11,000	12,573	23,573	23,573	4,713	19,593	15,235	3,980	3,980	83.12
253 MADERAS	17,770	16,580	34,350	34,350	1,329	29,146	28,289	5,204	5,204	84.85
254 M. DE PLOMERIA	19,300	21,440	40,740	40,740	540	26,430	25,812	14,310	14,310	64.88
255 M. DE ELECTRICIDAD	36,315	93,013	129,328	129,328	7,475	106,495	99,991	22,833	22,833	82.35
256 M. METALICOS	34,085	71,266	105,351	105,351	16,277	94,979	91,750	10,372	10,372	90.16
257 PIEDRA Y ARENA	12,930	800	13,730	13,730	349	10,161	9,392	3,569	3,569	74.01
259 OROS MATERIALES	58,600	31,722	90,322	90,322	19,537	75,464	54,576	14,858	14,858	83.55
260 PRODUCTOS VARIOS	176,000	-30,891	145,109	145,109	11,802	100,594	95,551	44,515	44,515	69.32
261 ARTICULOS PARA RECEPCION	3,150	-3,000	150	150		17	17	133	133	11.65
262 HERRAM. E INST.	52,045	-3,900	48,145	48,145	3,277	38,195	37,700	9,950	9,950	79.33
263 MATERIALES Y EQUIPO DE SEGUR		15,302	15,302	15,302	6,425	10,869	6,356	4,433	4,433	71.03
265 MAT. Y SUMINISTRO DE COMP.	44,815	-21,823	22,992	22,992	365	16,418	16,397	6,574	6,574	71.41
269 OTROS P. VARIOS	75,990	-17,470	58,520	58,520	1,735	35,095	35,081	23,425	23,425	59.97

**CUADRO No.A-6. EJECUCION PRESUPUESTARIA DE FUNCIONAMIENTO
A NIVEL DE OBJETO DE GASTO :AL 30 DE DICIEMBRE DE 2012**

OBJETO DEL GASTO	PRESUPUESTO				EJECUCIÓN		PAGADO ACUMUL.	SALDO		% EJEC/ ASIG
	LEY	AJUSTE	MODIFIC.	ASIGNADO	MENSUAL	ACUMUL.		FECHA	ANUAL	
270 UTILES DE M. DIVERSOS	159,700	505,234	664,934	664,934	118,672	567,806	536,089	97,128	97,128	85.39
271 UTILES DE COCINA Y COMEDOR	21,825	117,850	139,675	139,675	34,669	119,699	119,699	19,976	19,976	85.70
272 UTILES DEPORTIVOS	8,000	9,730	17,730	17,730	990	13,998	13,233	3,732	3,732	78.95
273 UTILES DE ASEO	30,075	75,460	105,535	105,535	9,255	91,359	89,835	14,176	14,176	86.57
274 UTILES DE LABORATORIOS	28,530	9,560	38,090	38,090	13,427	31,759	31,402	6,331	6,331	83.38
275 UTILES DE OFICINA	34,070	213,802	247,872	247,872	33,300	218,033	190,191	29,839	29,839	87.96
277 INSTRUMENTOS MEDICOS	1,500	4,000	5,500	5,500		4,659	4,659	841	841	84.71
278 ARTICULOS DE PROTESIS Y REHA.	5,000	-4,600	400	400		64	64	336	336	
279 OTROS U. Y MATERIALES	30,700	79,432	110,132	110,132	27,032	88,235	87,006	21,897	21,897	80.12
280 REPUESTOS	120,000	27,775	147,775	147,775	9,296	123,104	119,599	24,672	24,672	83.30
290 CR.REC.POR MAT. Y SUM.		1,421	1,421	1,421		787	787	634	634	55.35
291 CR.REC.POR ALIMENTOS		1,001	1,001	1,001		579	579	422	422	57.84
295 CR.REC.PROD. QUIM.		100	100	100		28	28	73	73	27.50
296 CR.REC.POR M.DE CONST.		120	120	120		116	116	4	4	96.44
297 CD.REC. PROD. VARIOS		100	100	100		21	21	79	79	20.75
298 CRED.REC.UTILES Y MAT.		100	100	100		44	44	56	56	43.55
3 MAQUINARIA Y EQUIPO	142,500	501,532	644,032	644,032	135,751	562,549	550,876	81,483	81,483	87.35
300 MA.Q. Y EQ. DE PRODUCCION	2,000	26,075	28,075	28,075	4,680	24,065	23,210	4,010	4,010	85.72
301 MA.Q. Y EQ. COMUNICACIONES	2,000	12,750	14,750	14,750	4,092	11,193	10,338	3,557	3,557	75.88
303 MA.Q. Y EQUIPO INDUSTRIAL										
308 MA.Q. Y EQUIPO DE TALLERES		13,325	13,325	13,325	588	12,872	12,872	453	453	96.60
310 MA.Q. Y EQ. TRANSPORTE	55,500	78,700	134,200	134,200	30,890	129,858	129,858	4,342	4,342	96.76
314 MA.Q. Y EQ. TRANSPORTE	55,500	78,700	134,200	134,200	30,890	129,858	129,858	4,342	4,342	96.76
320 EQUIPO DE LABORATORIO	25,000	8,145	33,145	33,145	18,725	27,336	27,336	5,810	5,810	82.47
330 EQUIPO DE LABORATORIO		45,000	45,000	45,000	23,321	41,992	41,992	3,008	3,008	93.32
340 EQUIPO DE OFICINA		10,093	10,093	10,093		8,721	8,721	1,373	1,373	86.40
350 MOBILIARIO DE OFICINA	15,000	34,836	49,836	49,836	12,811	45,924	41,212	3,913	3,913	92.15
370 MA.Q. Y EQUIPOS VARIOS	17,000	203,687	220,687	220,687	65,157	192,585	189,857	28,102	28,102	87.27
380 EQUIPO DE COMPUTACION	28,000	94,996	122,996	122,996	-19,834	92,068	88,690	30,927	30,927	74.86
4 INV. FINANCIERAS	621,000	969,540	1,590,540	1,590,540	225,090	1,427,186	1,371,201	163,354	163,354	89.73
430 COMPRA DE EXISTENCIA	621,000	969,540	1,590,540	1,590,540	225,090	1,427,186	1,371,201	163,354	163,354	89.73
439 OTRAS EXISTENCIAS	621,000	969,540	1,590,540	1,590,540	225,090	1,427,186	1,371,201	163,354	163,354	89.73
6 TRANSFERENCIAS CORR.	467,900	453,550	921,450	921,450	46,347	814,674	680,409	106,776	106,776	88.41
600 PENSIONES Y JUBILACIONES	130,000	-30,800	99,200	99,200	7,250	87,005	87,005	12,195	12,195	87.71
609 PENSIONES Y JUBILACIONES	130,000	(30,800)	99,200	99,200	7,250	87,005	87,005	12,195	12,195	87.71
610 A PERSONAS	67,000	-22,000	45,000	45,000	5,171	17,245	17,245	27,755	27,755	38.32
611 DONATIVOS A PERSONAS	10,000	-10,000								
613 INDEMNIZACIONES ESPECIALES	57,000	-14,000	43,000	43,000	5,171	17,245	17,245	25,755	25,755	40.10
619 OTRAS TRANSFERENCIAS		2,000	2,000	2,000				2,000	2,000	
620 BECAS DE ESTUDIO	104,000	490,950	594,950	594,950	33,420	569,636	428,640	25,314	25,314	95.75
622 BECAS UNIVERSITARIAS	25,100	-25,100								
624 ADIEST. Y ESTUDIOS	78,900	516,050	594,950	594,950	33,420	569,636	428,640	25,314	25,314	95.75
640 A INSTIT. PUBLICAS	133,700	100	133,800	133,800		100,280	111,422	33,520	33,520	74.95
641 A GOBIERNO CENTRAL	133,700	100	133,800	133,800		100,280	111,422	33,520	33,520	74.95
660 TRANSF. AL EXTERIOR	33,200	3,000	36,200	36,200	505	29,408	26,408	6,792	6,792	81.24
662 CUOTA ORG. CENTROAM.	15,500	6,000	21,500	21,500		18,500	15,500	3,000	3,000	86.05
663 CUOTA ORG. INTERAM.		3,500	3,500	3,500		3,310	3,310	190	190	94.57
664 CUOTA A ORG. MUNDIALES	17,700	-6,500	11,200	11,200	505	7,598	7,598	3,602	3,602	67.84
690 CRED. REC. POR TRANSF.CO		12,300	12,300	12,300		11,100	9,690	1,200	1,200	90.24
693 CRED. REC.BECAS DE ESTUDIO		12,300	12,300	12,300		11,100	9,690	1,200	1,200	90.24
8 DEUDA INTERNA		6,248	6,248	6,248	1,127	4,656	5,783	1,592	1,592	74.52
806 INTERESES SOBRE OBLIGACIONES		3,932	3,932	3,932	832	2,759	3,591	1,173	1,173	70.17
809 COMISIONES, HONORARIOS		2,316	2,316	2,316	295	1,897	2,192	419	419	81.90
TOTAL FUNCIONAMIENTO	64,479,000	-344,254	64,134,746	64,134,746	5,933,232	59,945,546	58,758,829	4,189,200	4,189,200	93.47

**CUADRO A-7. EJECUCION PRESUPUESTARIA SEGÚN ESTRUCTURA PROGRAMATICA
AL 30 DE DICIEMBRE DE 2012**

P	S	A	DETALLE	PRESUPUESTO MODIFICADO	COMPROMISO ACUMULADO	PAGO ACUMULADO	SALDO A LA FECHA	ANUAL	EJECUCION PORCENTUAL
			T O T A L	64,134,746	59,945,547	58,758,829	4,189,199	4,189,199	93.5
1			DIRECCION Y ADMON GENERAL	22,966,311	20,532,838	19,918,204	2,433,473	2,433,473	89.4
1	01	00	DIRECCION SUPERIOR	8,390,714	7,208,464	6,954,944	1,182,250	1,182,250	85.9
1	02	00	PLANIFICACION UNIVERSITARIA	746,974	662,759	640,181	84,215	84,215	88.7
1	03	00	ADMINISTRACION GENERAL	13,237,960	12,175,774	11,854,147	1,062,186	1,062,186	92.0
1	04	00	SECRETARIA GENERAL	590,663	485,841	468,932	104,822	104,822	82.3
2			EDUC. SUPERIOR TECNOLOGICA	34,647,837	33,151,246	32,684,941	1,496,591	1,496,591	95.7
2	01	00	ADMON DE LA EDUC.SUPERIOR	4,994,141	4,818,993	4,695,224	175,148	175,148	96.5
2	02	00	DOCENCIA CENTRAL	16,075,280	15,245,412	15,074,792	829,868	829,868	94.8
2	03	00	DOCENCIA REGIONAL	13,578,416	13,086,841	12,914,925	491,576	491,576	96.4
3			INV.POSTGRADO Y EXTENSION	6,520,598	6,261,462	6,155,684	259,136	259,136	96.0

**CUADRO No.8. PRESUPUESTO DE INVERSIONES POR PROYECTO
AL 30 DE DICIEMBRE 2012**

PROGRAMAS-PROYECTOS	PRESUPUESTO MODIFICADO	PRESUPUESTO ASIGNADO	COMPROMETIDO ACUMULADO	PAGADO ACUMULADO	SALDO A LA FECHA	% (Ejec/Asig*100)
PROGRAMA DE CONSTRUCCIONES	6,945,995	6,945,995	6,722,294	4,634,722	223,701	96.8
CONSTRUCCION AUDITORIO DEL CENTRO REGIONAL DE AZUERO						
CONSTRUCCION AUDITORIO DEL CENTRO REGI. DE BOCAS DEL TORO	87,325	87,325	87,324	74,428	1	100.0
REPARACION DE EDIFICIOS DEL CENTRO REGIONAL DE COLON	49,600	49,600	39,043	39,044	10,557	78.7
CENTRO DE INNOVACION Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGIA	120,868	120,868	111,194	81,246	9,674	92.0
CONSTRUCCION II FASE DEL PROYECTO DEL CAMPUS CENTRAL	6,004,252	6,004,252	5,841,340	3,817,207	162,912	97.3
ESTACIONAMIENTO CENTRO REGIONAL DE PANAMA OESTE	107,567	107,567	107,566	107,566	1	100.0
FORTALECIMIENTO CIENCIA Y TECNOLOGIA E INNOVACION (SENACTY)	576,383	576,383	535,827	515,231	40,556	93.0
PROGRAMA DE MOBILIARIO	2,424,922	2,424,922	2,316,450	1,681,896	108,472	95.5
EQUIPAMIENTO LABORATORIOS DE FACULTADES DE CENTROS REG.	1,891,337	1,891,337	1,819,023	1,184,587	72,314	96.2
MEJORAMIENTO CONFIABILIDAD RED DE DISTRIBUCION ELECTRICA	90,900	90,900	62,560	62,560	28,340	68.8
CENTRO DE INVESTIGACIONES INDUSTRIALES DE LA UTP	65,000	65,000	62,399	62,281	2,601	96.0
EQUIPAMIENTO LABORATORIOS DE ING. MECANICA DE PANAMA OESTE	129,600	129,600	129,363	129,363	237	99.8
EQUIPAMIENTO PROGRAMA DE MAESTRIAS Y POSTGRADO	20,000	20,000	15,044	15,044	4,956	75.2
MEJORAMIENTO CENTRO DE DATOS DE LA UTP	228,085	228,085	228,062	228,062	23	100.0
TOTAL	* 9,370,917	9,370,917	9,038,744	6,316,618	332,173	96.5

* Considera el Crédito Adicional por B./2,632,916.85 aprobado el 13 de Julio del 2012.

